



Informe sobre la supervisión de los Informes Financieros Anuales por la CNMV

Ejercicio 2010

Índice

	Introducción	7
I	Informes de auditoría	9
	Número de informes recibidos	9
	Informes de auditoría por mercados	11
	Tipología de las salvedades	11
II	Revisión de las cuentas anuales	15
	Revisión de las cuentas anuales de los emisores	15
	Reclamaciones y denuncias relacionadas con las cuentas anuales	19
	Informes de auditoría y revisiones limitadas relativas a la información intermedia	19
III	Aspectos a mejorar en las cuentas anuales	21
	Deterioro de activos no financieros	21
	Registro, valoración y desgloses sobre instrumentos financieros	21
	Combinaciones de negocios y consolidación	23
	Fusiones y SIP de cajas de ahorro	23
	Valoración de activos inmobiliarios	24
	Operaciones con partes vinculadas	24
	Acuerdos de concesión de servicios	24
	Segmentos operativos	25
	Criterios de amortización de activos materiales	25
	Impuesto sobre sociedades	25
	Fondos de titulación de activos	25
IV	Principales áreas de revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2011	27
	Registro del deterioro de activos	27
	Instrumentos financieros	28
	Exposición deuda soberana – tratamiento contable deuda griega	29
	Combinaciones de negocios	29

	Valoración activos inmobiliarios y exposición al riesgo inmobiliario de las entidades de crédito	30
	Aplicación Circular 7/2010, del Banco de España	30
	Segmentos operativos	30
	Acuerdos de concesiones de servicios	31
	Operaciones con partes vinculadas y retribuciones de la alta dirección	31
	Fondos de titulización	32
V	Guía de actuación de la CNMV frente a las salvedades	33
VI	Firmas de auditoría	35
VII	Plazo de entrega de los informes de auditoría	37
VIII	Anexos	39
Anexo 1	Resumen de las auditorías de entidades emisoras recibidas en la CNMV	
Anexo 2	Resumen de las auditorías por mercados de negociación	
Anexo 3	Resumen de las auditorías por sectores de actividad	
Anexo 4	Resumen de las auditorías correspondientes al ejercicio 2010 registradas en la CNMV	
Anexo 5	Auditorías con salvedades correspondientes al ejercicio 2010 registradas en la CNMV	
Anexo 6	Resumen de informes especiales de auditoría correspondientes al ejercicio 2010 registrados en la CNMV	
Anexo 7	Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010	

Índice de cuadros

Cuadro 1	Informes de auditoría de cuentas recibidas en la CNMV	9
Cuadro 2	Información requerida sobre políticas contables y desgloses de información	17
Cuadro 3	Plazo de emisión del informe de auditoría y su remisión a la CNMV	37

Índice de gráficos

Gráfico 1	Opiniones de los informes de auditoría de las cuentas anuales	10
Gráfico 2	Porcentajes de informes de auditoría favorables	11
Gráfico 3	Tipología de salvedades	12
Gráfico 4	Tipología de salvedades distribuida por mercados (en %)	12
Gráfico 5	Motivos de los requerimientos a los emisores (excluidos FTA)	17
Gráfico 6	Concentración de auditorías por firmas	35
Gráfico 7	Distribución de auditorías por firmas	35
Gráfico 8	Distribución de auditorías por firmas excluidos los fondos de titulización	36
Gráfico 9	Distribución de auditorías por firmas en función de la capitalización	36

Introducción

Este documento tiene por finalidad analizar los aspectos más relevantes de los informes de auditoría correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio 2010 de las entidades cotizadas¹, así como las actividades de supervisión realizadas por la CNMV en relación con dichas cuentas, al objeto de aumentar la transparencia sobre sus actuaciones.

Las cuentas anuales y el informe de gestión, junto con el informe de auditoría², tienen la consideración de información periódica regulada. La CNMV debe comprobar que dicha información se ha elaborado de conformidad con la normativa aplicable y proceder, en caso contrario, a requerir su cumplimiento. La finalidad de esta función es reforzar la confianza de los inversores en la fiabilidad de la información financiera publicada por las entidades cotizadas.

Para el ejercicio de su función de comprobación, la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (LMV) faculta a la CNMV a exigir a las entidades cotizadas la publicación de informaciones adicionales, conciliaciones, correcciones o, en su caso, reformulaciones de la información financiera publicada.

Por otra parte, con la finalidad de aumentar la calidad de la información financiera de los próximos ejercicios, se relacionan algunos aspectos susceptibles de mejora que han sido identificados en la revisión de las cuentas anuales. Entre ellos, destacan los relativos a las áreas críticas que se identificaron y publicaron en el ejercicio anterior, y que han sido objeto de mayor atención en el proceso de revisión.

En consonancia con las prácticas de otros supervisores europeos de información financiera regulada de las compañías cotizadas, se incorpora un apartado en el que se detallan las áreas críticas de los estados financieros que serán objeto de una mayor atención por parte de la CNMV en el proceso de revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y de los estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio 2012.

Por último, para reforzar la transparencia de los procedimientos de supervisión de la CNMV, se ha incorporado un nuevo apartado en el que se resumen las actuaciones que se realizan cuando se reciben informes de auditoría sobre cuentas anuales que presentan salvedades, párrafos de énfasis, opiniones denegadas o desfavorables.

1. Se entiende como entidades cotizadas a los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado domiciliado en la Unión Europea cuando España sea Estado miembro de origen.

2. La Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores establece en su artículo 35 la obligación de someter a auditoría las cuentas anuales de los emisores con valores admitidos a cotización en un mercado secundario oficial u otro mercado regulado domiciliado en la Unión Europea. El informe de auditoría se hará público junto con el informe financiero anual.

Número de informes recibidos

El informe de auditoría, junto con las cuentas anuales y el informe de gestión de las entidades cotizadas, se publica en el registro oficial de la CNMV, previsto en el artículo 92 de la LMV, y se puede consultar en la Web de la CNMV.

El número de informes de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 recibidos en la CNMV asciende a 966 -sumando individuales y consolidados- y corresponden a 800 emisores de valores.

El número de informes es similar al ejercicio anterior. No obstante, el número de informes de auditoría sobre las cuentas anuales de los emisores de valores con acciones admitidas a negociación disminuye un 5,5%, por las exclusiones y fusiones de entidades cotizadas que han tenido lugar en el 2010, mientras que el número de informes de auditoría de los fondos de titulización de activos aumenta un 5,1%.

Informes de auditoría de cuentas recibidos en la CNMV

CUADRO 1

	2006	2007	2008	2009	2010*
Informes de auditoría individuales	621	671	721	776	800
Informes de auditoría consolidados	224	204	194	189	166
Total de informes de auditoría recibidos	845	875	915	965	966
De los que: <i>Fondos de titulización</i>	297	370	442	508	534
Informes especiales Art. 14 R.D. 1362/2007	30	34	56	54	8

(*) Informes de auditoría de cuentas anuales e informes especiales recibidos en la CNMV hasta el 15 de diciembre de 2011.

Fuente: CNMV

Los 8 informes especiales de auditoría recibidos durante el ejercicio 2011, que están a disposición del público en los registros oficiales de la CNMV, corresponden a aquellos emisores de valores admitidos a negociación cuyos informes de auditoría de cuentas anuales del ejercicio anterior presentaban una opinión adversa, denegada o con salvedades.

Estos informes especiales actualizan, al cierre del primer semestre del ejercicio, las circunstancias que dieron lugar a las salvedades expresadas por el auditor en su informe sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior.

El descenso tan significativo del número de estos informes, respecto al año anterior, se explica por el aumento en 2010 de las auditorías con opinión favorable, debido al nuevo marco normativo aplicable³ a los informes de auditoría, emitidos a partir del 1 de enero de 2011, según el cual la existencia de incertidumbres significativas no afecta a la opinión del auditor, siempre que estén adecuadamente informadas en la memoria.

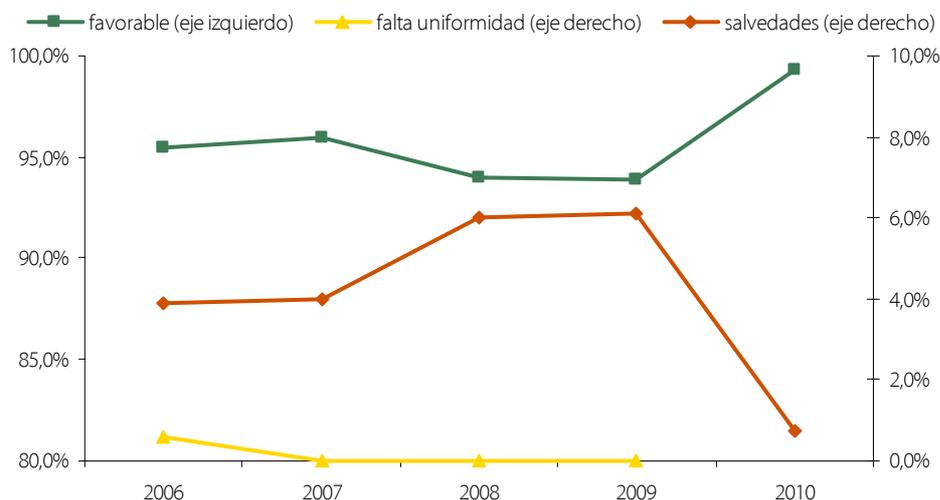
3. Ley 12/2010, de 30 de junio, y Resolución de 21 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publica la modificación de la sección 3 de las Normas Técnicas de Auditoría, publicadas por Resolución de 19 de enero de 1991, relativa a las Normas Técnicas sobre Informes.

En 5 informes especiales –62,5% del total– el auditor manifiesta que las salvedades del informe de auditoría se han corregido totalmente en los estados financieros del primer semestre del ejercicio en curso (porcentaje superior al de 2010: 22,2%).

El gráfico 1 muestra la evolución de los últimos cinco años de los informes de auditoría de las cuentas anuales que presentan opinión favorable o con salvedades.

Opiniones de los informes de auditoría de las cuentas anuales⁴

GRÁFICO 1



Fuente: CNMV

El porcentaje de informes de auditoría con opinión favorable se ha incrementado significativamente en 2010 hasta alcanzar el 99,3% (93,9% en 2009). Como ya se indicó anteriormente, este incremento se explica por la nueva normativa aplicable a los informes de auditoría.

Sirva de ejemplo que cuando una incertidumbre significativa se refiere a cuestiones relativas a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, el auditor debe incluir en su informe un párrafo de énfasis para informar de dicha incertidumbre en relación con la aplicación del principio de continuidad de las operaciones. En el caso de incertidumbres originadas por causas diferentes a la anterior, adecuadamente informadas en memoria, el auditor puede incluir un párrafo de énfasis en el informe de auditoría.

Sin embargo, cuando una incertidumbre es significativa y la información correspondiente no está reflejada en las cuentas anuales, el auditor debe considerar el incumplimiento de principios y criterios contables que tal circunstancia origina.

En casos extremos, la posible interacción de múltiples incertidumbres cuyo efecto conjunto sea muy significativo para las cuentas anuales, podría obligar al auditor a denegar su opinión y no incluir un párrafo de énfasis.

Sólo una entidad, en el ejercicio 2010, ha presentado opinión denegada ante la gravedad de la limitación al alcance que se pone de manifiesto en su informe de auditoría. Su cotización está suspendida desde la fecha de remisión del informe anual.

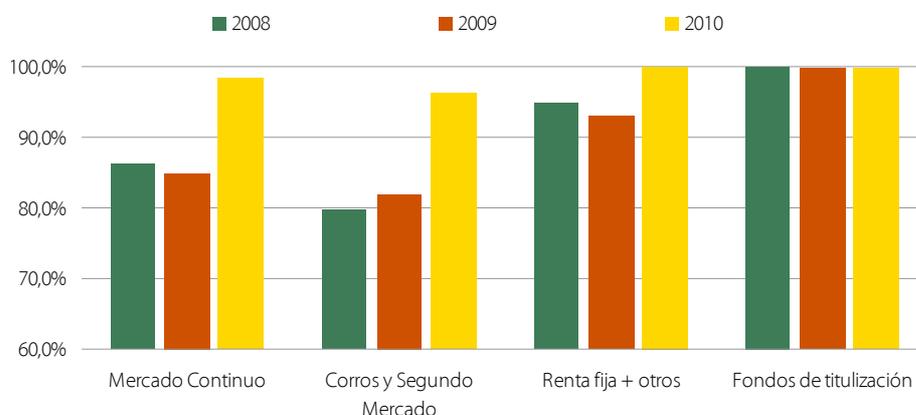
4. Ley 12/2010, de 30 de junio, suprime la mención expresa en la opinión del informe de auditoría del cumplimiento del principio de uniformidad.

Informes de auditoría por mercados

En el gráfico 2 se clasifican los informes de auditoría de los emisores que tienen una opinión favorable en función de los mercados donde se negocian sus valores.

Porcentaje de informes de auditoría favorables

GRÁFICO 2



Fuente: CNMV

Tal y como se puede apreciar, el nuevo marco normativo aplicable a los informes de auditoría ha supuesto el aumento del porcentaje de los informes de auditoría con opinión favorable en todos los mercados:

- En las sociedades del Mercado Continuo, el porcentaje de informes de auditoría con opinión favorable ha aumentado 13,6 puntos porcentuales.

Cabe subrayar que, por tercer ejercicio consecutivo, todos los informes de auditoría de las entidades del índice IBEX 35 presentan una opinión favorable.

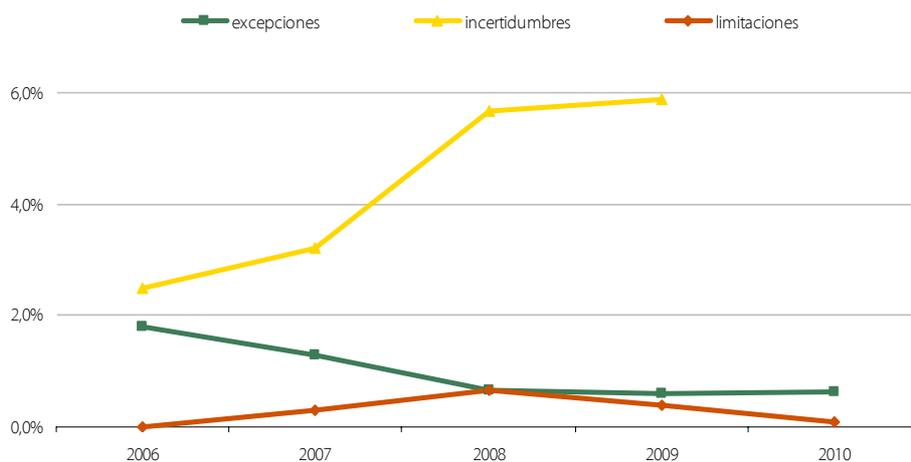
- En el caso de los emisores de acciones que se negocian en el mercado de Corros y en el Segundo Mercado el aumento ha sido de 14,5 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2009.
- Todos los emisores de renta fija y otros presentan una opinión favorable frente al 93% en 2009.
- Los fondos de titulización de activos no suelen incluir salvedades en su opinión de auditoría. Sólo un fondo de titulización presentó salvedades en 2010.

Tipología de las salvedades

El gráfico 3 refleja la evolución de las salvedades de los informes de auditoría agrupadas en función de su tipología para el periodo 2006-2010. En el gráfico 4 se muestra la misma información en función de los mercados donde se negocian sus valores.

Tipología de salvedades

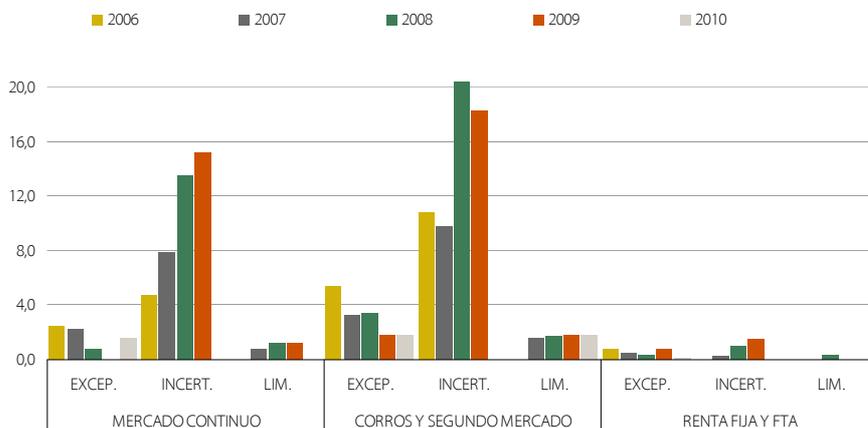
GRÁFICO 3



Fuente: CNMV

Tipología de salvedades distribuida por mercados (en %)

GRÁFICO 4



Fuente: CNMV

Las conclusiones más relevantes que se pueden extraer del análisis de los datos de los gráficos 3 y 4, son las siguientes:

- Se mantiene el número de informes de auditoría (6) con errores o incumplimientos de los principios y normas contables generalmente aceptados.

Para obtener el dato anterior hay que tener en cuenta que se recibieron en la CNMV 10 informes de auditoría que contenían excepciones (correspondientes a 6 emisores de valores). Como resultado de los requerimientos remitidos por la CNMV: dos emisores han reformulado sus cuentas individuales y consolidadas; otros dos van a reexpresar su información comparativa; una entidad ha presentado, a efectos informativos, un balance de situación corrigiendo la excepción; y otra tiene suspendida su cotización.
- Como consecuencia de la modificación de la Ley de Auditoría, las incertidumbres han dejado de tener la consideración de salvedades. Sin embargo, el auditor debe incluir un párrafo de énfasis por las incertidumbres significativas sobre la continuidad de negocio, y valorar tal posibilidad en el caso de incertidumbres motivadas por otras causas.

En 2010, 151 informes de auditoría contenían algún tipo de párrafo de énfasis, de los cuales 46 ponían de manifiesto una incertidumbre.

La mayor parte de estos párrafos de énfasis se refieren a la continuidad del negocio (30 informes de auditoría, frente a 33 en el ejercicio anterior). El número de informes con párrafos de énfasis por incertidumbres acerca de la recuperabilidad de activos desciende significativamente (pasan de 24 a 12), mientras que los que afectan a otro tipo de cuestiones se mantienen en 19, entre los cuales se mencionan los efectos derivados de procesos de refinanciación de deuda, concurso de acreedores de sociedades participadas, posibles operaciones societarias que se encuentran en curso a la fecha de formulación, etc.

- Las limitaciones al alcance son salvedades muy relevantes, porque reflejan que el auditor no ha podido aplicar los procedimientos requeridos por las Normas Técnicas de Auditoría al no haber dispuesto de información suficiente para formarse una opinión. La CNMV exige, mediante requerimiento escrito, que se subsanen de forma inmediata las limitaciones que provienen de la propia entidad emisora.

Inicialmente, se registraron 9 informes de auditoría del ejercicio 2010 correspondientes a 6 emisores de valores que contenían limitaciones al alcance. Como resultado de los requerimientos remitidos por la CNMV, y una vez aplicados los procedimientos establecidos en las Normas Técnicas de Auditoría: (i) se recibieron manifestaciones expresas de los auditores obviando las limitaciones al alcance incluidas en 3 informes de auditoría, correspondientes a 2 entidades y (ii) las limitaciones al alcance incluidas en 4 informes de auditoría se obviaron cuando las 2 entidades, a los que correspondían reformularon sus cuentas anuales.

Tras los trabajos de auditoría realizados para superar la limitación contenida en el informe de auditoría del único fondo de titulización con salvedades, se ha recibido manifestación expresa del auditor sustituyendo la limitación anterior por una salvedad cuantificada y un párrafo de énfasis. Dicha salvedad será corregida en las cuentas anuales del ejercicio 2011, mediante la corrección retroactiva de la información comparativa.

Finalmente, una de las entidades mantiene la limitación al alcance que motivó que el auditor emitiera una opinión denegada. La cotización de este emisor se encuentra suspendida desde la recepción de sus cuentas anuales auditadas.

II Revisión de las cuentas anuales

Revisión de las cuentas anuales de los emisores

La Ley del Mercado de Valores encomienda a la CNMV el deber de comprobar que la información periódica regulada, incluidos los informes financieros anuales, se ha elaborado de conformidad con la normativa aplicable. Para el ejercicio de esta función, se faculta a la CNMV para exigir a las entidades cotizadas la publicación de informaciones adicionales, conciliaciones, correcciones o, en su caso, reformulaciones de la información financiera publicada.

En este proceso, es habitual que la CNMV se dirija a los emisores solicitando por escrito mayor información sobre asuntos concretos. Las informaciones adicionales que los emisores envían, en respuesta a los requerimientos, se publican en el registro oficial y se pueden consultar en la Web de la CNMV.

La labor supervisora de la CNMV sobre los informes financieros anuales se establece en dos niveles de revisión, formal y sustantiva.

En primer lugar, todos los informes recibidos se someten a una revisión formal y de cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente. Además, dentro de este tipo de revisión se incluyen otras cuestiones derivadas de cambios puntuales en la normativa aplicable.

Adicionalmente, se realiza una revisión sustantiva sobre un número determinado de cuentas anuales auditadas. Para identificar las entidades que serán objeto de revisión se aplica un modelo mixto de selección basado en el riesgo y en la rotación aleatoria, que se ajusta a los principios establecidos en el estándar nº 1 del Comité Europeo de Reguladores de Valores.

El concepto de riesgo que se utiliza en el modelo combina dos factores:

- Probabilidad de que los estados financieros contengan un error material.
- El impacto potencial que podrían tener los eventuales errores materiales en la confianza de los mercados y la protección de los inversores.

La selección basada en el riesgo se complementa con criterios de rotación aleatoria para asegurar que la información financiera de todos los emisores de acciones y de deuda se revisa, como mínimo, cada cuatro y seis ejercicios, respectivamente.

Este sistema de revisión se lleva aplicando desde el ejercicio 2006. Cabe resaltar que en 2010 se ha iniciado el segundo ciclo de revisión, por lo que la información financiera regulada de todos los emisores de acciones ya ha sido revisada, al menos una vez, de manera sustantiva.

En relación con la puesta a disposición del público del informe anual, la CNMV ha requerido a 35 entidades (24 el año anterior) por su remisión fuera de plazo –6 entidades asignadas a revisión sustantiva y 29 a revisión formal–.

Revisión formal

La revisión formal sobre las cuentas anuales e informes de gestión correspondientes al ejercicio 2010 ha supuesto, como mínimo, verificar que: (i) la declaración de responsabilidad sobre el contenido de los informes financieros anuales está firmada por los administradores (Artículo 8 Real Decreto 1362/2007); (ii) el informe de gestión incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo (Artículo 526 de la Ley de Sociedades del Capital); (iii) la memoria incluye los desgloses de información sobre los conflictos de interés requeridos por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, así como sobre el aplazamiento medio de pago a proveedores en las operaciones comerciales, de conformidad con lo previsto en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC; y (iv) no existan diferencias entre las cuentas anuales y la información financiera del segundo semestre previamente remitida.

Adicionalmente, se ha revisado el contenido del informe de auditoría y se ha realizado un seguimiento de las cuestiones detectadas en revisiones anteriores.

Un total de 16 entidades sometidas a revisión formal –excluidos los fondos de titulización de activos – han sido requeridas por uno o varios de los siguientes motivos: (i) salvedades en sus informes de auditoría (6 entidades); (ii) temas formales indicados anteriormente (4 entidades); (iii) información adicional sobre cuestiones relativas a políticas contables (6 entidades); y (iv) ampliación de los desgloses suministrados en el informe anual (9 entidades).

Por lo que respecta a los fondos de titulización de activos, se realizó una revisión formal a una muestra aleatoria de 78 fondos que incluía, entre otras, las siguientes comprobaciones: (i) concordancia de las cuentas anuales de 2010 con la información periódica del segundo semestre previamente remitida; (ii) inclusión en la memoria de la información a la que se refieren los estados S.05; y (iii) correcta cumplimentación del envío por Cifradoc de las cuentas anuales.

Las incidencias observadas confirman las identificadas en el proceso de revisión sustantiva y se han incluido en las cartas remitidas a cada una de las gestoras, como recordatorio de cuestiones a considerar en las cuentas anuales de futuros ejercicios.

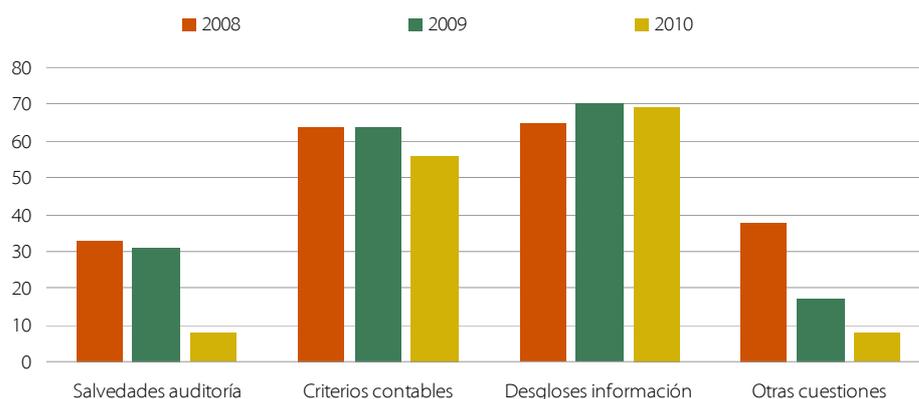
Revisión sustantiva

En el ejercicio 2010, se ha requerido a 61 entidades sujetas a revisión sustantiva por uno o varios de los siguientes motivos: (i) salvedades en sus informes de auditoría (2 entidades); (ii) temas formales anteriormente indicados (4 entidades); (iii) para que aportaran información adicional sobre cuestiones relativas a políticas contables de reconocimiento o valoración (50 entidades); y (iv) para que ampliaran los desgloses de información suministrados en el informe financiero anual (60 entidades).

El gráfico 5 muestra los principales motivos por los que se remitieron requerimientos a las entidades cotizadas –excluidos los fondos de titulización de activos– durante el período comprendido entre 2008 y 2010:

Motivos de los requerimientos a los emisores (excluidos FTA) *

GRÁFICO 5



* Los requerimientos incluyen los remitidos a los emisores sujetos a revisión formal y sustantiva.

Fuente: CNMV

Cabe recordar que en el “informe sobre la supervisión de los informes financieros anuales por la CNMV del ejercicio 2009” se desglosaron las áreas donde se iba a centrar la revisión de los informes financieros anuales del ejercicio 2010.

El cuadro 2 incluye la relación de los principales aspectos por los que se ha requerido un mayor número de veces a las entidades cotizadas.

Información requerida sobre políticas contables y desgloses de información

CUADRO 2

Nº de requerimientos	Criterios contables	Desgloses de Información
Criterios de valoración de instrumentos financieros y principales riesgos e incertidumbres (NIIF-7; NIC-32; NIC-39)	19	41
Combinaciones de negocios y consolidación (NIIF-3; NIC-27; NIC-28; NIC-31)	19	28
Registro del deterioro de activos (NIC-36)	18	32
Valoración de existencias e inversiones inmobiliarias (NIC-2; NIC-40)	2	14
Criterios de amortización de los activos materiales (NIC-16)	5	9
Acuerdos de concesiones (IFRIC 12) y Criterios de reconocimiento de ingresos y grado de avance (NIC-18; NIC-11)	12	9
Información segmentada (NIIF-8)	2	11
Operaciones con partes vinculadas (NIC-24)	-	18
Situaciones relacionadas con problemas de liquidez	-	11
Impuesto sobre sociedades (NIC-12)	5	24

Fuente: CNMV

Para un mayor detalle de los principales criterios y desgloses requeridos, véase el apartado III del presente informe.

En la mayoría de los casos, las explicaciones que aporta el emisor justifican la política contable adoptada, o bien el ajuste derivado de la aplicación del criterio acorde con la normativa vigente no tendría un efecto material sobre la imagen fiel de los estados financieros considerados en su conjunto. Sin embargo, en aquellas situaciones en las que el criterio de la CNMV, respecto a la aplicación de la norma, discrepaba con el utilizado por la entidad emisora y el ajuste era material, se requirió la reformulación o reexpresión de sus estados financieros.

Como resultado de los requerimientos remitidos, que estaban motivados por las salvedades de auditoría, tres emisores han reformulado sus cuentas anuales individuales y consolidadas para corregirlas. Por otro lado, dos entidades van a reexpresar la información comparativa en sus próximas cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por la NIC 8: *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*.

Adicionalmente, y como consecuencia de las revisiones realizadas, se han identificado incumplimientos de los principios de reconocimiento y valoración recogidos en la normativa vigente que, por su materialidad, no han requerido la reformulación de las cuentas anuales de tres emisores, pero que deben subsanarse en los estados financieros del ejercicio 2011, mediante la reexpresión en la información comparativa.

En estos casos, se ha exigido a los emisores que desglosen, con carácter informativo, el efecto de corregir el error incurrido en los estados financieros del ejercicio 2010, y un compromiso de modificar el tratamiento contable en el informe financiero anual del ejercicio 2011, de conformidad con lo previsto en la NIC 8.

Los compromisos asumidos por las entidades para reexpresar su información financiera afectan, entre otras, a las siguientes materias:

- El tratamiento contable en las cuentas anuales individuales de los costes asociados a una combinación de negocios.
- La reversión del deterioro de valor de un inmovilizado material sin considerar la amortización hipotética que se hubiera realizado si el inmovilizado no se hubiera deteriorado.
- El deterioro de una cuenta por cobrar.
- Baja contable de activos titulizados reteniendo la entidad riesgos significativos.

Además, formando parte del proceso de supervisión, se han mantenido reuniones de trabajo con 51 entidades cotizadas y 4 firmas que auditan el 96,4% de los informes recibidos en la CNMV.

En relación con la revisión sustantiva de las cuentas anuales de los fondos de titulización de activos se han remitido 24 requerimientos, correspondiendo únicamente uno de ellos a la solicitud de información adicional sobre una salvedad por limitación al alcance. El resto han tratado sobre las siguientes materias:

- Documentación relativa a la valoración y liquidación de los contratos de permuta financiera.
- Detalle del cálculo de la corrección por deterioro de valor de los activos titulizados.
- Información relacionada con los procesos de adjudicación, registro, valoración y disposición de inmuebles adquiridos en pago de deudas.

Asimismo, se ha enviado una carta de recomendaciones a cada una de las 7 gestoras de fondos de titulización incluyendo la totalidad de las incidencias identificadas en los distintos procesos de revisión, para su consideración en los futuros cierres contables de los fondos de titulización por ellas gestionados.

Reclamaciones y denuncias relacionadas con las cuentas anuales

Las reclamaciones y denuncias presentadas por terceros han permitido a la CNMV realizar actuaciones adicionales, entre otras: la solicitud de mayor información a la contenida en las cuentas anuales auditadas, con el objetivo de aclarar las cuestiones planteadas en los escritos presentados.

Los asuntos más destacables de las reclamaciones y denuncias afectaban a los siguientes aspectos de los estados financieros:

- Falta de desgloses relativos a litigios en los que está incurso la entidad.
- Operaciones realizadas con partes vinculadas.
- Retribuciones post-empleo.
- Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la información financiera anual.

Informes de auditoría y revisiones limitadas relativas a la información intermedia

Un 36,2% de las entidades emisoras (33,7% en el mismo período del año anterior) han sometido sus cuentas anuales resumidas del primer semestre de 2011 a auditoría completa o revisión limitada por parte de los auditores. Este porcentaje se eleva al 84,8% (82,3% en 2010) si consideramos únicamente las entidades que forman parte del IBEX 35.

En el supuesto de realizar una auditoría completa (14 entidades), el auditor ofrece una seguridad razonable sobre los estados financieros intermedios, mientras que en un trabajo de revisión limitada (69 entidades) la seguridad que ofrece el auditor es moderada.

De las entidades que han sometido sus estados financieros intermedios a revisión limitada o auditoría completa, solo una presentaba una salvedad por limitación al alcance. No obstante, cabe señalar que los informes de 6 entidades incluían párrafos de énfasis por continuidad de negocio. Dichos párrafos ya se recogían en los informes de auditoría de 4 sociedades, respecto de sus cuentas anuales de 2010.

III Aspectos a mejorar en las cuentas anuales

Tras la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2010, se han identificado determinadas cuestiones relevantes de la normativa contable que, en algunos casos, no se han aplicado de forma consistente. Las advertencias o recomendaciones que se incluyen a continuación tienen por objeto contribuir a mejorar la calidad de la información financiera regulada que suministran al mercado los emisores. La mayoría de ellas corresponden a las áreas que ya fueron seleccionadas y publicadas por la CNMV como prioritarias en la revisión de dichas cuentas anuales.

Deterioro de activos no financieros

En el análisis del posible deterioro de valor de los activos no financieros, las entidades deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Cuando para evaluar el deterioro de los activos, de acuerdo con su valor en uso, se utilicen unidades generadoras de efectivo (en adelante, UGE), se debería detallar para cada UGE: (i) una descripción de las hipótesis claves utilizadas; (ii) cómo se ha determinado el valor asignado a cada UGE; y (iii) si proceden de fuentes de información externa o de la experiencia histórica.
- Los emisores deberían explicar y justificar los cambios en las hipótesis empleadas para calcular el deterioro con respecto a las de ejercicios anteriores. Asimismo, la información debería ser facilitada de manera que sea comparable con la del ejercicio anterior.
- Se ha observado que, en algunos casos, se han reducido las UGEs a las que se asignan los fondos de comercio. Los emisores deberían justificar que la nueva UGE representa el nivel más bajo de la entidad en el cual el fondo de comercio es controlado a efectos de gestión interna.
- Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave puede suponer que el importe en libros exceda a su importe recuperable, se debería desglosar: (i) la cantidad que excede el importe recuperable al valor en libros; (ii) el valor asignado a las hipótesis clave; y (iii) el importe por el que debe cambiar el valor de la hipótesis para igualar el importe recuperable con el valor en libros.

Registro, valoración y desgloses sobre instrumentos financieros

Las principales incidencias que se han detectado en el cumplimiento de las normas de registro, valoración y desglose de instrumentos financieros son las siguientes:

- Ausencia de desgloses de información sobre los criterios específicos aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro de valor y sobre los análisis de recuperabilidad realizados, especialmente de los

activos financieros disponibles para la venta.

- La información relativa a la exposición y concentración de los riesgos financieros –crédito, liquidez y mercado– no cumple con todos los desgloses cuantitativos y cualitativos exigidos por la NIIF 7. En particular, en aquellas entidades que presentan situaciones relacionadas con problemas de liquidez o elevados niveles de exposición al crédito inmobiliario y promotor.
- Desgloses insuficientes sobre las coberturas de flujos de efectivo (NIIF 7.23 y 24), entre otros: análisis de la eficacia, ineficacia reconocida en el ejercicio, justificación de que la transacción prevista es altamente probable y existencia de desfases temporales entre las transacciones previstas y el instrumento de cobertura.
- Cuando las entidades realizan una renegociación de su deuda financiera, hay que desglosar las nuevas condiciones e indicar cómo se ha realizado el análisis para determinar si supone una modificación sustancial, detallando el porcentaje de variación obtenido y, en su caso, contabilizar el nuevo pasivo a valor razonable.
- Se ha observado que algunas entidades clasifican sus instrumentos financieros según los niveles de jerarquía establecidos por NIIF7.27A sin cumplir con las condiciones establecidas para cada nivel. En estos casos, debe incluirse en la memoria una explicación que justifique la clasificación.
- Cuando una inversión en instrumentos financieros cotizados haya dejado de registrarse por su valor de cotización, al considerar que su mercado no es activo, deberá indicarse el mercado en el que cotizan, justificar por qué no es activo y cuantificar el impacto en patrimonio y/o resultados si lo hubiera considerado activo.
- La información aportada sobre el valor razonable de los instrumentos financieros (NIIF 7.27 y 27B) es muy genérica, sin detallar para cada clase los métodos aplicados y, cuando se utiliza una técnica de valoración, cuáles son las hipótesis asumidas y los parámetros utilizados. Para las mediciones del nivel 3, debe revelarse la sensibilidad del valor razonable a las modificaciones de las hipótesis.
- En la revisión de la aplicación de la Circular 7/2010 del Banco de España, se pusieron de manifiesto algunas incidencias, entre otras: (i) se incluyeron activos titulizados en la relación de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan las cédulas hipotecarias; (ii) se excluyeron del nominal agregado relativo a las cédulas emitidas vivas, los importes procedentes de colocaciones privadas o de cédulas que han servido de garantía de multicédulas; (iii) se clasificaron como “elegibles” activos que no siempre cumplen con los requisitos del artículo 12 del Real decreto 716/2009; y (iv) no se detallaron la totalidad de los desgloses por naturaleza requeridos por la Circular.

Como consecuencia del efecto combinado de los puntos (i) y (ii) anteriores, los cálculos de los indicadores de sobrecolateralización pudieron resultar sobrestimados.

Combinaciones de negocio y consolidación

La mayor parte de las cuestiones planteadas están relacionadas con la aplicación por primera vez, en el 2010, de la nueva NIIF3 y de las modificaciones introducidas en las NIC27, NIC28 y NIC31. En concreto, los emisores deberían:

- Ampliar la información sobre los aumentos o disminuciones del grado de influencia en las participaciones que implican el registro de resultados significativos. En particular: (i) las razones y los hechos económicos que han supuesto el aumento o disminución del grado de influencia; y (ii) cómo se ha determinado el valor razonable de las participaciones previas existentes o residuales mantenidas.
- Detallar el tratamiento contable de las relaciones pre-existentes y de los acuerdos alcanzados durante las negociaciones.
- Explicar el registro de las transacciones con participaciones no dominantes. En particular, el criterio contable aplicado cuando existe una obligación futura de comprar instrumentos de patrimonio y el impacto sobre el fondo de comercio.
- Justificar la recuperabilidad de las cuentas a cobrar no corrientes con sociedades asociadas cuando deterioran su participación, e indicar el tratamiento contable sobre el reconocimiento de pérdidas adicionales en las asociadas cuando la inversión contabilizada por el método de participación se reduce a cero.
- Informar expresamente, en su caso, que la contabilización inicial de la combinación de negocios es incompleta y las razones que lo justifican, así como los activos, pasivos, participaciones en patrimonio o partidas de contraprestación cuyo registro inicial es todavía provisional.

Adicionalmente, la información a desglosar sobre combinaciones de negocio, entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos no siempre cumple todos los requisitos exigidos por la NIIF 3, NIC27, NIC28 y NIC31.

En concreto no se incluyen: (i) las razones por las que se presume que se controla con menos de 50% o no se controla teniendo más del 50%; se tiene influencia significativa o no con menos o más del 20%, respectivamente, del poder de voto, y considerando todos los acuerdos/garantías otorgados; (ii) la parte de las pérdidas de la asociada no reconocidas; (iii) la descripción, importe reconocido y estimación del rango de liquidaciones posibles de los acuerdos por contraprestaciones contingentes; (iv) la información sobre cuentas a cobrar adquiridas y transacciones que se reconozcan de forma separada a las combinaciones de negocio; y (v) el método de valoración elegido de las participaciones no dominantes.

Fusiones y SIP de cajas de ahorro

La memoria de las entidades de crédito resultantes de los procesos de integración, realizados en el ejercicio 2010, incluía información relativa al registro de dicha operación, pero se ha observado que en alguna de ellas:

- No contenía una descripción adecuada de los ajustes registrados como con-

secuencia de la combinación de negocios, incluyendo: (i) justificación para su registro como parte de la combinación; y (ii) explicación de la metodología aplicada para su cálculo, las hipótesis consideradas y, en su caso, un análisis de sensibilidad.

- No se han desglosado los principales márgenes de la cuenta de resultados que se habrían obtenido si la fecha de la combinación de negocios hubiese sido el 1 de enero de 2010 (NIIF 3.B64 (q) (ii)).
- No se informaba que la combinación de negocios era incompleta – NIIF 3.B67 (a) – y que, por consiguiente, los importes reconocidos en los estados financieros habían sido determinados de manera provisional.

Valoración de activos inmobiliarios

Algunas entidades de crédito no han informado adecuadamente de su nivel de exposición al riesgo actual del sector inmobiliario. Los desgloses más relevantes que se han omitido se refieren al importe del valor razonable de los inmuebles; los métodos e hipótesis aplicados para su determinación y la existencia o no de valoraciones realizadas por expertos independientes y su antigüedad.

Operaciones con partes vinculadas

Las principales cuestiones sobre las que se ha requerido a las entidades, relacionadas con las transacciones con partes vinculadas, son las siguientes:

- Información de los saldos al cierre del ejercicio relativa a los plazos y condiciones, la naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación y las garantías otorgadas y recibidas.
- Detalle de los compromisos futuros con el personal clave de la gerencia, estén o no reconocidos, incluyendo los contratos por ejecutar.
- Información sobre todas las operaciones con partes vinculadas. La NIC 24 no exime de informar, en la memoria, sobre las operaciones que pertenezcan al tráfico ordinario o las que se realicen en condiciones de mercado.
- Justificación de que las transacciones realizadas se han llevado a cabo en condiciones de mercado o, en caso contrario, explicación de las diferencias y motivos que las justifican.
- Falta de información sobre las situaciones de conflictos de interés, según establece el Art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

Acuerdos de concesión de servicios

Respecto a lo establecido en la CINIIF 12: *Acuerdos de Concesión de Servicios*, se ha detectado que algunas entidades no desglosan los ingresos y gastos que corresponden a la construcción o mejora de las infraestructuras, realizados por el propio grupo o por terceros.

Segmentos operativos

Algunas entidades deberían ampliar la información relativa a los factores que han servido para identificar los segmentos sobre los que se debe informar, incluyendo: base de la organización, criterios de contabilización de transacciones entre segmentos, información sobre áreas geográficas y posible grado de dependencia de sus principales clientes.

Criterios de amortización de activos materiales

Cuando se produce una reestimación de las vidas útiles de activos materiales, la entidad debería: (i) justificar la reestimación; (ii) revelar la naturaleza e importe de los activos materiales cuya vida útil se haya modificado, desglosando su vida útil antes y después del cambio de estimación; y (iii) desglosar si han analizado su deterioro detallando lo exigido por la NIC36.

Impuesto sobre sociedades

Algunas entidades con activos por impuestos diferidos reconocidos deberían ampliar la información relativa a: naturaleza de la evidencia que apoya el reconocimiento de los créditos fiscales y las deducciones pendientes de aplicación; sensibilidad de las hipótesis más significativas del plan de negocio; métodos, supuestos y estimaciones implícitas empleadas que permitan entender los juicios efectuados por la dirección para evaluar su recuperabilidad; y el horizonte temporal de recuperación, según la consulta 10 del BOICAC n°80.

Fondos de titulización de activos

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2011 de los fondos de titulización las gestoras deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Fortalecimiento del control interno y mayor implicación del auditor para minimizar los errores e inconsistencias entre los distintos estados de la información intermedia y las cuentas anuales.
- De acuerdo con la norma 29^a de la Circular 2/2009 (en adelante, Circular) la memoria del fondo debe incluir: (i) información sobre cualquier importe significativo registrado en concepto de otros en el estado de flujos de efectivo y/o la cuenta de pérdidas y ganancias; (ii) calendario de vencimientos de los pasivos; (iii) análisis de movimientos de los activos titulizados clasificados contablemente como dudosos y/o fallidos; y (iv) valor razonable de los instrumentos financieros.
- Registro de la diferencia entre los ingresos y los gastos devengados en el ejercicio y su imputación a los pasivos teniendo en cuenta lo previsto en las normas 19^a y 23^a de la Circular, respectivamente. La presentación en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el balance debe realizarse separadamente y no por su importe neto.
- La periodificación de intereses de los activos titulizados y los pasivos emitidos debe ser consistente con los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias y las liquidaciones desglosadas en el estado de flujos de efectivo.

- Las pérdidas por deterioro de los activos adjudicados netas de recuperaciones deben registrarse, de acuerdo con la norma 24^a de la Circular, en el epígrafe de *ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta* de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Por último, de acuerdo con la modificación de la norma 29^a de la Circular, la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2011 deberá incluir: (i) movimientos del periodo del fondo de reserva y conciliación con las cuentas de tesorería; e (ii) información sobre las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio.

IV Principales áreas de revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2011

Considerando que un ejercicio de transparencia de esta naturaleza forma parte de la actividad supervisora de la CNMV y continuando con la iniciativa de años anteriores, a continuación se desglosan las áreas a las que se dará una prioridad especial en las revisiones de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011.

La elección ha sido el resultado del análisis del entorno económico actual, los cambios normativos y la experiencia acumulada en las revisiones de ejercicios anteriores bajo la normativa contable nacional e internacional. Además, se han tenido en cuenta las diferentes cuestiones planteadas en las reclamaciones y denuncias recibidas durante el último año.

Un tratamiento contable adecuado de las materias que se abordan en dichas áreas, contribuirá a mejorar la fiabilidad y calidad de los estados financieros de las entidades cotizadas, reflejando adecuadamente la imagen fiel de su situación financiera, patrimonial y de los resultados de sus operaciones.

Registro del deterioro de activos

Se realizará un seguimiento de la evolución que han tenido las hipótesis empleadas en los test de deterioro, para detectar aquellas situaciones donde las oscilaciones puedan estar menos justificadas y, en esos casos, recabar información adicional, incluidos los planes de negocio. En especial, se analizará:

- El efecto de la evolución de los tipos de interés de la deuda soberana sobre el cálculo de la tasa de descuento empleada.
- El método de cálculo del valor terminal y la utilización de tasas de crecimiento positivas al extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por las proyecciones.
- El período cubierto por las proyecciones, en particular la justificación que se aporte cuando sean sensiblemente inferiores o superiores a cinco años. En el primer caso, porque el valor terminal supone un porcentaje muy significativo del importe recuperable y, en el segundo, porque la fiabilidad de las proyecciones a largo plazo se reduce.
- La existencia de un análisis de sensibilidad cuando un cambio razonable de alguna hipótesis básica suponga que el importe recuperable sea inferior al valor en libros de una Unidad Generadora de Efectivo (en adelante UGE). El cambio razonable debe ser suficientemente amplio para incluir entornos que sean desfavorables a los esperados.

Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda a todos los emisores proporcionar un análisis de sensibilidad sobre el importe recuperable de las UGES que incluyan asignaciones de fondos de comercio y/o activos intangibles de vida indefinida.

Además, se analizará si la distribución del fondo de comercio a las distintas UGE cumple los requisitos establecidos por el párrafo 8o de la NIC 36, de tal forma que se asigne a la unidad o grupo de unidades que representen el nivel más bajo, dentro de la entidad, al que se controle dicho fondo a efectos de gestión interna.

Por último, se revisará que las entidades resultantes de los procesos de reestructuración del sector financiero no realizan reversiones de correcciones valorativas que impliquen valores en libros de los activos superiores a los determinados en la fecha de registro de la combinación de negocios. Dichas recuperaciones de valor deben registrarse cuando se produzca la liquidación o disposición del activo.

Instrumentos financieros

La revisión del reconocimiento, valoración y desgloses de información relacionados con los instrumentos financieros se centrará en:

- La valoración de los instrumentos financieros, cotizados o no, cuyo valor razonable se haya determinado de acuerdo con técnicas de valoración (niveles 2 y 3). En particular, para las mediciones de nivel 3 se revisará el desglose del impacto sobre el valor razonable, cuando sea relevante, del cambio en una o más variables de hipótesis alternativas razonablemente posibles.
- Consideraciones realizadas para concluir si un mercado es no activo teniendo en cuenta lo previsto en la NIIF 13 sobre Valor razonable y la posición del IASB, transmitida a ESMA en agosto de 2011, sobre si el mercado de títulos de deuda griega es o no activo.
- El deterioro de los activos financieros, en particular: (i) criterios para concluir sobre la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los activos disponibles para la venta; (ii) la aplicación rigurosa de la normativa vigente sobre correcciones por deterioro valor de activos medidos al coste amortizado; y (iii) registro inadecuado en el pasivo de correcciones colectivas por deterioro de valor relacionadas con activos financieros no registrados a valor razonable con cambios en resultados y/o los activos adjudicados (dichas correcciones deben ser asignadas a los activos que correspondan).
- El análisis de la eficacia de las coberturas de flujos de efectivo y el registro de la parte ineficaz, así como el detalle de todos los instrumentos derivados.
- Los desgloses de información relacionados con el nivel de jerarquía del valor razonable en el que se clasifican los instrumentos financieros según las mediciones de su valor razonable. Asimismo, se prestará especial atención a los desgloses de información requeridos por la NIIF 7 relativos al riesgo de liquidez y de crédito (calidad crediticia, concentraciones de riesgo).

Además, se revisará el adecuado desglose de información cualitativa y cuantitativa relativa a la gestión de capital (NIC 1), incluyendo los relacionados con los requerimientos de solvencia de las entidades de crédito.

Exposición deuda soberana - tratamiento contable deuda griega

ESMA ha adoptado un papel activo respecto del tratamiento contable de la deuda soberana y realizó, el pasado 28 de julio de 2011, una declaración relativa a los desgloses que deberían incluir los estados financieros elaborados con NIIF.

ESMA considera que es esencial una adecuada aplicación de las NIIF para asegurar que las entidades cotizadas faciliten unos adecuados desgloses de información sobre su nivel de exposición a la deuda soberana y a otros instrumentos relacionados. También considera que, cuando sea relevante, los desgloses deben ser facilitados país por país, incluyendo otra información adicional para la comprensión de la información financiera. Asimismo, considera necesario reforzar la transparencia en relación con la exposición a los riesgos asociados y los criterios aplicados para concluir sobre la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

El 25 de noviembre de 2011, ESMA emitió un nuevo comunicado con los criterios aplicables para valorar la deuda griega:

- Considerando las incertidumbres existentes a 30 de junio, el deterioro de la deuda contabilizada a coste amortizado puede estimarse, a dicha fecha, de forma aceptable aplicando el recorte (21%) en el valor de la deuda acogida al plan IIF (Institute of International Finance).
- En relación con la deuda clasificada en la cartera de negociación o en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, considerando que a 30 de junio 2011 el mercado de deuda pública griega podía considerarse activo para algunos bonos e inactivo para otros, se deberán utilizar, respectivamente, los criterios de medición del valor razonable establecidos para los activos de nivel 1 y de nivel 2, conforme establece la NIIF 7.

Aunque la exposición de las entidades españolas a la deuda soberana griega no es, en general, significativa, la CNMV realizará un seguimiento al cierre del ejercicio comprobando el cumplimiento de los criterios de reconocimiento publicados por ESMA, así como de los requisitos de desglose respecto a la exposición de las entidades a otra deuda soberana de los diferentes países.

Combinaciones de negocio

La revisión de la correcta aplicación de la nueva NIIF 3 *Combinaciones de negocios* y de los cambios de la NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados*, 38 *Inversiones en asociadas* y 31 *Participaciones en negocios conjuntos*, en vigor para los ejercicios que comenzaron a partir del 1 de julio de 2009, será, nuevamente, uno de los principales objetivos de este ejercicio.

Los principales aspectos que se analizarán son: (i) reconocimiento y medición del fondo de comercio y de los intereses minoritarios; (ii) revalorización de la participación previa existente o la residual mantenida contra la cuenta de resultados; (iii) registro de los pagos contingentes; (iv) hechos económicos que puedan suponer un aumento o una disminución del grado de influencia; (v) existencia de derechos protectivos y/o participativos por parte de los minoritarios; (vi) registro de adquisiciones o ventas de intereses minoritarios, (vii) costes de la operación y las relaciones preexistentes; y (viii) las combinaciones de negocio por contrato.

Adicionalmente, se revisarán los desgloses de información exigidos por dicha norma, en particular los relativos a la contabilización inicial de combinaciones de negocios incompletas y a los ajustes reconocidos en el ejercicio que estén relacionados con operaciones que tuvieron lugar en periodos anteriores.

Finalmente, se revisarán las combinaciones de negocios entre empresas bajo control común, excluidas del alcance de la NIIF 3.

Valoración de activos inmobiliarios y exposición al riesgo inmobiliario de las entidades de crédito

La memoria debería incluir una justificación de cualquier diferencia que surja entre el valor neto de realización de las existencias, el valor en uso de las inversiones inmobiliarias y el valor razonable de ambas. Para lo cual, resulta conveniente que el plan de negocios de la entidad para estos activos (o grupos de activos) sea revisado por un experto independiente, que debería pronunciarse sobre la razonabilidad de las hipótesis utilizadas.

Por su parte, las entidades de crédito deberían informar en la memoria del valor razonable de todos los activos inmobiliarios con independencia de su clasificación contable –activos no corrientes mantenidos para la venta, inversiones inmobiliarias o existencias – en particular deberían desglosar: (i) valor razonable; (ii) métodos de valoración aplicados, indicando si el importe ha sido determinado por un experto independiente; y (iii) antigüedad de las valoraciones.

Por último, el 30 de noviembre de 2011, el Banco de España ha modificado la Circular 4/2004 para exigir a las entidades de crédito que incluyan, en las cuentas anuales y en la información semestral, determinados desgloses sobre su exposición al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria, así como a la financiación para la adquisición de vivienda y el volumen de los activos adquiridos en pago de deudas. Por tanto, se comprobará que las entidades de crédito incluyen dichos desgloses en los estados financieros anuales e intermedios.

Aplicación de la Circular 7/2010, del Banco de España.

Como consecuencia de las incidencias puestas de manifiesto en la aplicación de la Circular 7/2010 del Banco de España en las cuentas anuales de 2010, la Circular 5/2011 introdujo algunas mejoras técnicas respecto a los desgloses requeridos sobre la exposición de las entidades de crédito al mercado hipotecario, además de exigir su publicación con carácter semestral.

En relación con esta cuestión, se revisará que las entidades informan correctamente de los desgloses requeridos por la normativa del Banco de España y que existe una conciliación y/o referencia de la información anterior con los importes registrados en los estados financieros.

Segmentos operativos

Siguiendo las áreas de mejora propuestas en un informe elaborado por ESMA, a petición de la Comisión Europea, sobre la aplicación práctica de la NIIF 8 *Segmentos operativos* –primera norma publicada por el IASB donde se realizará una “revi-

sión de la implementación”– se comprobará el adecuado desglose de: (i) la identificación de la figura de la máxima instancia de toma de decisiones operativas para definir los segmentos; (ii) los criterios seguidos para la agregación de los segmentos operativos; (iii) la información sobre las áreas geográficas, en especial la inclusión de desgloses informativos sobre los ingresos y activos no corrientes por países extranjeros de manera individualizada; (iv) la asignación de las pérdidas y ganancias, activos y pasivos a cada segmento desglosado; (v) la definición de medidas no contables; y (vi) la conciliación entre los segmentos desglosados y los importes incluidos en los estados financieros.

Acuerdos de concesión de servicios

Se revisará la correcta aplicación de la CINIIF 12: *Acuerdos de Concesión de Servicios*, poniendo especial hincapié en la correcta interpretación del ámbito de aplicación de la norma y el criterio de reconocimiento y medición de ingresos y gastos, de acuerdo con la NIC 11: *Contratos de Construcción*, por la construcción de la infraestructura sujeta a la concesión

Tanto si la construcción la realiza una entidad del grupo como si se adquiere a un tercero, el párrafo 14 de la CINIIF 12 establece que el concesionario debe contabilizar los ingresos ordinarios y los costes relacionados con los servicios de construcción de acuerdo con la NIC 11. Por este motivo, hay que desglosar el ingreso y el gasto correspondiente a los servicios de construcción destinados a la concesión, aunque hayan sido adquiridos a un tercero, salvo que pueda demostrarse que el concesionario actúa exclusivamente como un agente (o comisionista) y no como principal, tal y como se determina en la NIC 18: *Ingresos Ordinarios*. Además, se revisará:

- La justificación de cómo se han calculado los márgenes internos registrados por la construcción de la infraestructura y si, para su determinación, la entidad emplea testigos de mercado o informes de expertos independientes.
- La clasificación del derecho del concesionario como un activo financiero o como un activo intangible.
- Y todos los desgloses de información exigidos por la SIC 29: *Acuerdos de Concesiones de Servicios*.

Operaciones con partes vinculadas y retribuciones de la alta dirección

Dada la sensibilidad de las operaciones con partes vinculadas, se verificará que existe un adecuado desglose de su importe y naturaleza, incluyendo las transacciones realizadas en el periodo y los saldos al cierre del ejercicio. Además, se comprobará la concordancia entre la información incluida en las cuentas anuales y la desglosada en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Además, se revisará la información desglosada sobre las retribuciones del Consejo de Administración en las cuentas y la incluida en el informe anual de remuneraciones, así como otros conceptos relacionados, tales como: planes de prestaciones post-empleo (compromisos asumidos, aportaciones realizadas en el ejercicio, etc.), desglose de la totalidad de retribuciones devengadas y liquidadas (fija, variable, dietas y otros) y planes de pagos basados en acciones.

Fondos de titulización

La revisión de la información financiera remitida por las gestoras sobre los fondos de titulización se centrará en:

- Verificación de la consistencia interna, y con las cuentas anuales, de la información financiera intermedia;
- Revisión de la valoración de las permutas financieras;
- Comprobación del adecuado registro contable y cumplimiento de los desgloses requeridos en la memoria relativos a los activos adjudicados;
- Y el desglose en la memoria de las nuevas exigencias de información, a partir del 1 de enero de 2011, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, entre los que destacan, además de los correspondientes a los activos adjudicados, los relativos a la comisión variable, al fondo de reserva y a la información sobre las liquidaciones intermedias.

V Guía de actuación de la CNMV frente a las salvedades

La decisión de publicar los criterios de actuación que aplica la CNMV cuando recibe informes de auditoría que presentan salvedades, párrafos de énfasis, opiniones denegadas o desfavorables, se enmarca dentro del objetivo de aumentar la transparencia de las actividades de supervisión de la información financiera regulada, y es la continuación de otras iniciativas que se han ido adoptando, en esta materia, a partir de la transposición de la Directiva de Transparencia a la Ley del Mercado de Valores y sus desarrollos reglamentarios.

Con carácter general, las actuaciones de la CNMV ante las **salvedades de auditoría** son, a modo de resumen, las siguientes:

1. Cuando un informe de auditoría contiene una salvedad cuantificada por errores o incumplimientos de los principios y normas contables generalmente aceptados, excluyendo omisiones de información relevante, se remite un requerimiento a la entidad cotizada para que:
 - Justifique el criterio utilizado, a pesar de la disconformidad manifestada por el auditor en su opinión, y explique las razones por las cuales considera que, aplicando dicho criterio, las cuentas anuales reflejan mejor la imagen fiel de su situación financiera y patrimonial.
 - En dicho requerimiento también se suele solicitar, a efectos informativos, la remisión de unos estados financieros proforma que incluyan el ajuste de la salvedad de auditoría y se adapten, en su integridad, a los principios y normas contables generalmente aceptados.

Cuando la respuesta al mencionado requerimiento ponga de manifiesto que el criterio utilizado por el emisor resulta injustificable, se pueden adoptar otras medidas correctoras más rigurosas, en función de la materialidad de los ajustes y la naturaleza de las salvedades:

- Exigir al emisor que publique, junto con los estados financieros proforma que incluyan el efecto de la salvedad, un compromiso formal de que corregirá el error o el incumplimiento en los primeros estados financieros semestrales que difunda al mercado, mediante la reexpresión de la información comparativa, aplicando lo previsto en la NIC 8, incluidos los desgloses requeridos.
- Si la salvedad es muy significativa, por su naturaleza o importancia relativa, se exigiría al emisor la reformulación legal de las cuentas anuales, en virtud de lo previsto en el artículo 85.2.n) de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

- En casos extremos, se propondría la suspensión de cotización del emisor hasta que subsane la salvedad incluida en el informe de auditoría.
2. Si la salvedad de auditoría surge por omisión de información relevante, ya sea cuantitativa o cualitativa, para una adecuada comprensión de las cuentas anuales, se requiere al emisor que suministre la información omitida y complemente la que, en su caso, hubiese citado el auditor en su opinión.

Cuando un informe de auditoría incluya **limitaciones al alcance** se requiere a la entidad, de manera inmediata, para que en el plazo de 1 mes aporte la documentación necesaria y realice las actuaciones oportunas a fin de que el auditor pueda efectuar las pruebas adicionales pertinentes para eliminarla o, en caso de que resulte imposible de resolver, que remita una manifestación expresa en este sentido.

Si no se puede resolver, el auditor debe indicar que la limitación al alcance viene impuesta por circunstancias ajenas a la voluntad de la entidad y que resulta impracticable aplicar métodos alternativos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente y adecuada para eliminar dicha limitación (3.7.3 de las Normas Técnicas de Auditoría).

Si la limitación se puede resolver pero la entidad, tras reiterar la petición mediante un segundo requerimiento, no realiza las actuaciones necesarias para que el auditor pueda eliminarla, se propondría la suspensión de la cotización hasta que se resuelva la situación.

La recepción de informes de auditoría con **opinión denegada o con opinión adversa o desfavorable** implica, normalmente, una propuesta de suspensión de la cotización del valor, hasta que la entidad reformule sus cuentas anuales y obtenga un informe de auditoría sin opinión denegada o desfavorable, ni salvedades cuantificadas que motiven, por sí solas, una propuesta de suspensión de cotización.

En los **párrafos de énfasis** causados por incertidumbres se comprueba que la memoria de las cuentas anuales contiene toda la información necesaria para comprender su origen, naturaleza y potenciales efectos en los estados financieros. En caso contrario, se requiere al emisor para que aporte información adicional.

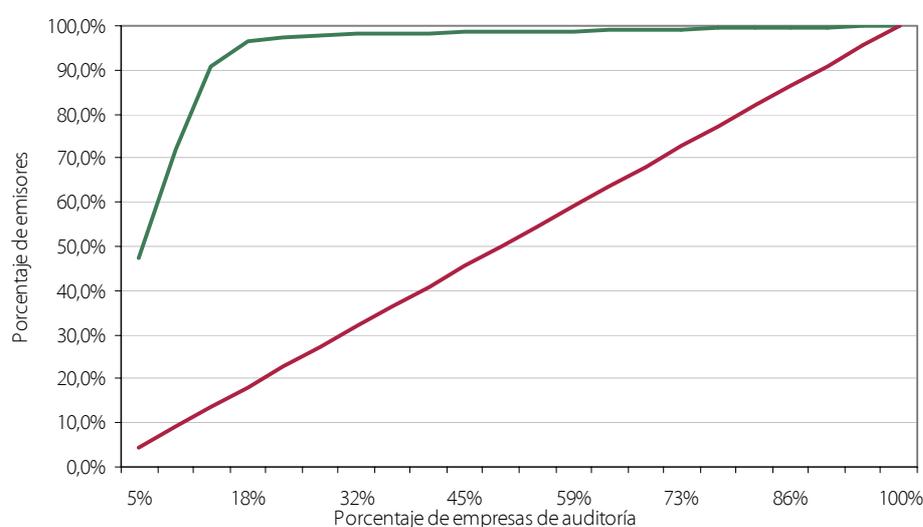
Si el informe de auditoría presenta un párrafo de énfasis relativo a incertidumbres sobre la continuidad de los negocios y se considera necesario remitir un requerimiento, se solicita información actualizada sobre: (i) medidas previstas por la entidad y su grupo para resolver la situación, incluyendo acuerdos alcanzados o previstos para reforzar la situación patrimonial, reestructurar la deuda, mejorar la posición de liquidez, etc.; y (ii) calendario estimado para implementar las medidas que contribuyan a asegurar la continuidad del negocio de la entidad y su grupo.

VI Firmas de Auditoría

Las cuatro principales firmas por volumen de negocio –Deloitte, Ernst&Young, PricewaterhouseCoopers y KPMG– han emitido el 96,4% (95,9% en 2009) de los informes de auditoría recibidos en la CNMV sobre las cuentas anuales del ejercicio 2010. El gráfico 6 muestra el grado de concentración señalado.

Concentración de auditorías por firmas

GRÁFICO 6

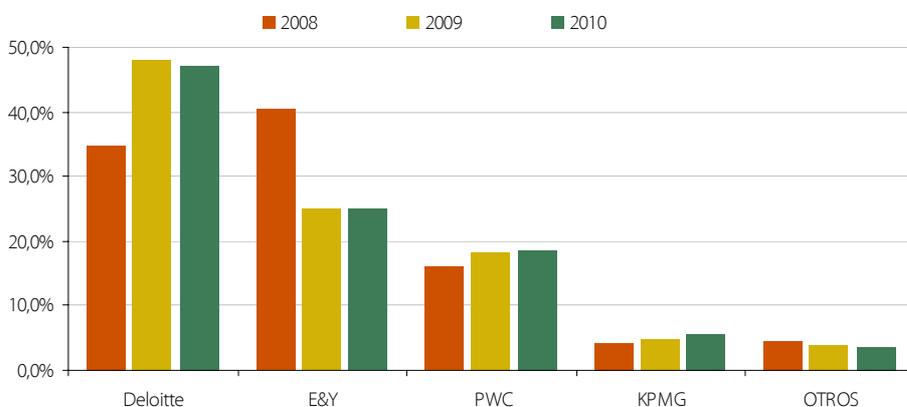


Fuente: CNMV

El gráfico 7 muestra la distribución de los informes de auditoría entre las cuatro principales firmas durante los últimos tres años.

Distribución de auditorías por firmas

GRÁFICO 7

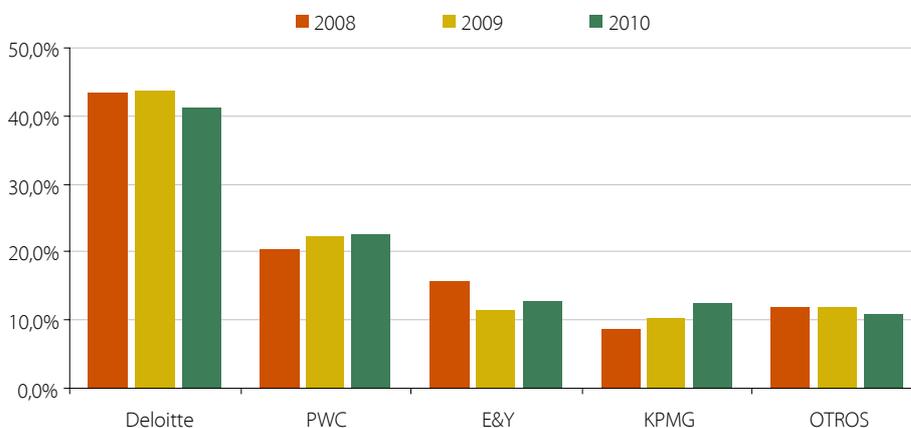


Fuente: CNMV

El grado de concentración en las 4 grandes firmas está fuertemente influido por los fondos de titulización de activos –534 fondos remitieron sus cuentas anuales auditadas en el ejercicio 2010– que son auditados, exclusivamente, por dichas firmas. Excluyendo los fondos de titulización las cuatro principales firmas han emitido el 89,1% (88,1% en 2009) de los informes de auditoría recibidos en la CNMV.

Distribución de auditorías por firmas excluidos los FTA

GRÁFICO 8



Fuente: CNMV

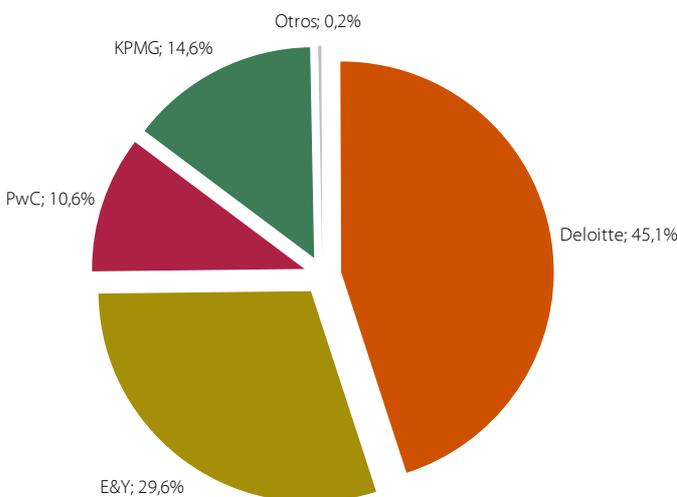
Como se puede observar en ambos gráficos, el grado de concentración en las 4 grandes firmas ha aumentado ligeramente en los últimos años.

Todas las compañías del IBEX 35⁵ han sido auditadas por las cuatro principales firmas de auditoría –Deloitte 16, PWC 7, E&Y 6 y KPMG 5–.

El gráfico 9 muestra la distribución de los informes de auditoría entre las distintas firmas en función de la capitalización bursátil de los emisores de acciones auditados al 31 de diciembre de 2010.

Distribución de auditorías por firmas en función de la capitalización

GRÁFICO 9



Fuente: CNMV

5. El total de entidades del IBEX 35 que remiten su informe financiero anual a esta CNMV es de 34, debido a que Arcelor- Mittal no está sujeta a dicha obligación al no ser España su Estado miembro de origen.

VII Plazo de entrega de los informes de auditoría

El plazo medio de emisión del informe de auditoría en los años 2010 y 2009 es de 96 días. El plazo medio de envío del informe financiero anual a la CNMV se mantuvo en 2008 y 2009 en 112 días, habiéndose reducido en 2010 a 111 días.

En el cuadro 3 se analiza el plazo de emisión de los informes de auditoría sobre las cuentas anuales y el plazo de envío a la CNMV para su registro y difusión pública.

Se ha incrementado un 16% el número de entidades que ha publicado su informe financiero anual en los 2 meses siguientes al cierre del ejercicio (89 entidades en 2010 frente a 77 en 2009). Dichas sociedades, por este motivo, no han tenido que elaborar un informe financiero completo sobre el segundo semestre.

Por tanto, el 11% de los emisores con valores admitidos a negociación han registrado en la CNMV los informes anuales en los dos primeros meses de 2011.

Plazo de emisión del informe de auditoría y su remisión a la CNMV CUADRO 3

Días	Nº de días entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la emisión del informe de auditoría		Nº de días entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y el registro en la CNMV	
	Nº emisores	%	Nº emisores	%
De 0 a 30	5	0,6%	1	0,1%
De 31 a 60	113	14,1%	88	11,0%
De 61 a 90	162	20,3%	22	2,8%
De 91 a 121	513	64,1%	624	78,0%
De 122 a 180	7	0,9%	60	7,5%
Más de 181	-	0,0%	5	0,6%
TOTAL	800	100%	800	100%
Media en días	96		111	

Fuente: CNMV

VIII Anexos

	Ejercicio 2006		Ejercicio 2007		Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010 ⁽¹⁾	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AUDITORIAS RECIBIDAS EN LA CNMV										
- Cuentas individuales	621	73,5%	671	76,7%	721	78,8%	776	80,4%	800	82,8%
- Cuentas consolidadas	224	26,5%	204	23,3%	194	21,2%	189	19,6%	166	17,2%
Total auditorías recibidas	845	100%	875	100%	915	100%	965	100%	966	100%
- Informes especiales O.M. 30/9/92	30		34		56		54		8	
2. OPINION DE AUDITORIA										
- Opinión favorable	807	95,5%	840	96,0%	860	94,0%	906	93,9%	959	99,3%
- Opinión con salvedades	37	4,4%	30	3,4%	52	5,7%	57	5,9%	6	0,6%
- Denegación de opinión u opinión adversa	1	0,1%	5	0,6%	3	0,3%	2	0,2%	1	0,1%
3. TIPOS DE SALVEDADES EXCLUIDAS EXCEPCIONES POR UNIFORMIDAD										
- Nº de auditorías con excepciones	15	1,8%	11	1,3%	6	0,7%	6	0,6%	6	0,6%
- Nº de auditorías con incertidumbres y otras	21	2,5%	28	3,2%	52	5,7%	57	5,9%	-	-
- Nº de auditorías con limitaciones	0	0,0%	3	0,3%	6	0,7%	4	0,4%	1	0,1%
4. EFECTOS DE LAS EXCEPCIONES										
4.1 EFECTOS SOBRE RESULTADOS DE LAS EXCEPCIONES										
- Nº de auditorías con efectos positivos	0	0,0%	2	0,2%	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
- Nº de auditorías con efectos negativos	14	1,7%	7	0,8%	0	0,0%	4	0,4%	1	0,1%
4.2 EFECTOS SOBRE PATRIMONIO DE LAS EXCEPCIONES										
- Nº de auditorías con efectos positivos	8	0,9%	0	0,0%	0	0,0%	2	0,2%	0	0,0%
- Nº de auditorías con efectos negativos	2	0,2%	1	0,1%	2	0,2%	0	0,0%	0	0,0%
5. NATURALEZA DE LAS INCERTIDUMBRES ⁽²⁾										
- Continuidad del negocio	4	0,5%	12	1,4%	35	3,8%	34	3,5%	-	
- Recuperación de activos	11	1,3%	8	0,9%	19	2,1%	25	2,6%	-	
- Otras incertidumbres	11	1,3%	10	1,1%	17	1,9%	19	2,0%	-	
6. NATURALEZA DE LOS PÁRRAFOS DE ÉNFASIS ⁽³⁾										
- Relacionado con la continuidad del negocio									30	3,1%
- Relacionado con la recuperación de activos									12	1,2%
- Relacionado con otras circunstancias									19	2,0%

(1) Informes de Auditoría de Cuentas Anuales e Informes Especiales recibidos en la CNMV, hasta el 15 de diciembre de 2011 // Los porcentajes se han calculado con relación al número de auditorías recibidas.

(2) A partir del ejercicio 2010, las incertidumbres no se consideran salvedades en los informes de auditoría (ver información adicional en el informe).

(3) No se han incluido aquellos párrafos de énfasis que no hubieran supuesto una incertidumbre de acuerdo con la normativa vigente con anterioridad a 2010.

	Mercado Continuo		IBEX ²		Mercado Corros		Segundo Mercado		Renta Fija + otros ³	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AUDITORIAS RECIBIDAS EN LA CNMV										
- Cuentas Individuales	126	51,0%	34	50,0%	28	65,1%	6	54,5%	640	96,2%
- Cuentas Consolidadas	121	49,0%	34	50,0%	15	34,9%	5	45,5%	25	3,8%
Total Auditorías Recibidas	247	100%	68	100%	43	100%	11	100%	665	100%
- Informes especiales O.M. 30/9/92	6		0		1		1		0	
2. OPINION DE AUDITORIA										
- Opinión Favorable	243	98,4%	68	100,0%	42	97,7%	10	90,9%	664	99,8%
- Opinión Con Salvedades	4	1,6%	0	0,0%	1	2,3%	0	0,0%	1	0,2%
- Denegación de opinión u opinión adversa	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	9,1%	0	0,0%
3. TIPOS DE SALVEDADES EXCLUIDAS EXCEPCIONES POR UNIFORMIDAD										
- Nº de auditorías con excepciones	4	1,6%	0	0,0%	1	2,3%	0	0,0%	1	0,2%
- Nº de auditorías con limitaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	9,1%	0	0,0%
4. EFECTOS DE LAS EXCEPCIONES										
4.1 EFECTOS SOBRE RESULTADOS DE LAS EXCEPCIONES										
- Nº de auditorías con efectos positivos	2	0,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
- Nº de auditorías con efectos negativos	0	0,0%	0	0,0%	1	2,3%	0	0,0%	0	0,0%
4.2 EFECTOS SOBRE PATRIMONIO DE LAS EXCEPCIONES										
- Nº de auditorías con efectos positivos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
- Nº de auditorías con efectos negativos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
5. NATURALEZA DE LOS PÁRRAFOS DE ÉNFASIS										
- Relacionado con la continuidad del negocio	24	9,7%	0	0,0%	4	9,3%	2	18,2%	0	0,0%
- Relacionado con la recuperación de activos	6	2,4%	0	0,0%	3	7,0%	2	18,2%	1	0,2%
- Relacionado con otras circunstancias	14	5,7%	0	0,0%	2	4,7%	3	27,3%	0	0,0%

Fuente: CNMV

(1) Informes de Auditoría de Cuentas Anuales e Informes Especiales recibidos en la CNMV, hasta el 15 de diciembre de 2011. Se ha tomado el mercado en el que tenían admitidos a cotización sus valores a 31 de diciembre de 2010 salvo para las entidades emisoras que han empezado a cotizar a partir de esa fecha que se han incluido en el mercado en el que han solicitado su admisión a cotización.

(2) Los Informes de Auditoría de Cuentas Anuales e Informes Especiales correspondientes a las Sociedades integrantes del Índice IBEX-35 también están incluidas en el Mercado Continuo.

(3) Entidades emisoras cuyos valores no cotizan o cotizan pero son de renta fija.

	Energía		Industria		Comercio y Servicios		Construcción e Inmobiliario		Entidades financieras	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AUDITORIAS RECIBIDAS EN LA CNMV										
- Cuentas Individuales	13	52,0%	58	51,8%	50	56,8%	33	54,1%	646	95,0%
- Cuentas Consolidadas	12	48,0%	54	48,2%	38	43,2%	28	45,9%	34	5,0%
Total Auditorías Recibidas	25	100%	112	100%	88	100%	61	100%	680	100%
- Informes especiales O.M. 30/9/92	0		5		0		3		0	
2. OPINION DE AUDITORIA										
- Opinión Favorable	25	100,0%	109	97,3%	88	100,0%	58	95,1%	679	99,9%
- Opinión Con Salvedades	0	0,0%	3	2,7%	0	0,0%	2	3,3%	1	0,1%
- Denegación de opinión u opinión adversa	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%	0	0,0%
3. TIPOS DE SALVEDADES EXCLUIDAS EXCEPCIONES POR UNIFORMIDAD										
- Nº de auditorías con excepciones	0	0,0%	3	2,7%	0	0,0%	2	3,3%	1	0,1%
- Nº de auditorías con limitaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%	0	0,0%
4. EFECTOS DE LAS EXCEPCIONES										
4.1 EFECTOS SOBRE RESULTADOS DE LAS EXCEPCIONES										
- Nº de auditorías con efectos positivos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	3,3%	0	0,0%
- Nº de auditorías con efectos negativos	0	0,0%	1	0,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
4.2 EFECTOS SOBRE PATRIMONIO DE LAS EXCEPCIONES										
- Nº de auditorías con efectos positivos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
- Nº de auditorías con efectos negativos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
5. NATURALEZA DE LOS PÁRRAFOS DE ÉNFASIS										
- Relacionado con la continuidad del negocio	0	0,0%	6	5,4%	6	6,8%	18	29,5%	0	0,0%
- Relacionado con la recuperación de activos	2	8,0%	1	0,9%	0	0,0%	8	13,1%	1	0,1%
- Relacionado con otras circunstancias	0	0,0%	6	5,4%	4	4,5%	9	14,8%	0	0,0%

Fuente: CNMV

(1) Informes de Auditoría de Cuentas Anuales e Informes Especiales recibidos en la CNMV, hasta el 15 de diciembre de 2011.

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
ABENGOA, S.A.	SI	SI
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SI	SI
ACCIONA, S.A.	SI	SI
ACERINOX, S.A.	SI	SI
ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.	SI	SI
ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.	SI	SI
AGROFRUSE-MEDITERRANEAN AGRICULTURAL GROUP, S.A.	SI	SI
AHORRO FAMILIAR, S.A.	SI	---
ALMIRALL, S.A.	SI	SI
ALZA REAL ESTATE, S.A.	SI	SI
AMADEUS IT HOLDING, S.A.	SI	SI
AMCI HABITAT, S.A.	SI	SI
AMPER, S.A.	SI	SI
ANTENA 3 DE TELEVISION, S.A.	SI	SI
ATENTO INVERSIONES Y TELESERVICIOS, S.A.U.	SI	SI
AUTO ABS 2009-1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.	SI	---
AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.	SI	---
AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A	SI	---
AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.	SI	SI
AYT ADMINISTRACIONES I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT ANDALUCIA FTEMPRESA CAJA SOL, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT ANDALUCIA FTEMPRESA CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT AUTOMOCION II COFIBER E.F.C., FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT BONOS TESORERIA I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT BONOS TESORERIA II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CAIXA GALICIA EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION ACTIVOS	SI	---
AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CAIXANOVA FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CAJA MURCIA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEAMI EMTN I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS III FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS V, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS VI, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS VIII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS X, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS XI, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS CAJAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS TERRITORIALES CAJAS II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CEDULAS TERRITORIALES CAJAS III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
AYT CEDULAS TERRITORIALES CAJAS IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT CLUB DE FUTBOL I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO, F.T.A.	SI	---
AYT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT FINANCIACION INVERSIONES II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT FINANCIACION INVERSIONES III, FTA	SI	---
AYT FONDO EOLICO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT FTGENCAT I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT GENOVA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT GENOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT GENOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT GENOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT GENOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT GENOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT GENOVA HIPOTECARIO X, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT GENOVA HIPOTECARIO XII, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT GOYA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT HIPOTECARIO MIXTO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT HIPOTECARIO MIXTO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT HIPOTECARIO MIXTO IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT HIPOTECARIO MIXTO V, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT HIPOTECARIO MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT ICO FTVPO CAIXA GALICIA I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT ICO FTVPO CAJA SOL, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT ICO-FTVPO CAJA MURCIA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA	SI	---
AYT ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT KUTXA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT LICO LEASING I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT LICO LEASING II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT PRESTAMOS CONSUMO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT PRESTIGE CAJAS DE AHORRO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT PROMOCIONES INMOBILIARIAS II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
AYT PROMOCIONES INMOBILIARIAS IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT UNICAJA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT VPO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT.1, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT.10, FINANCIACION INVERSIONES, F.T.A.	SI	---
AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT.2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AYT.7, PROMOCIONES INMOBILIARIAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
AYT.8, BARCLAYS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
AZKOYEN, S.A.	C/S	C/S
BANCA CIVICA, S.A.	SI	SI
BANCA MARCH, S.A.	SI	SI
BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA 13, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCAJA CAPITAL S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	SI	---
BANCAJA EMISIONES S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	SI	---
BANCAJA EUROCAPITAL FINANCE, S.A.	SI	---
BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	SI	SI
BANCO CAM, S.A.	SI	SI
BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.	SI	---
BANCO DE SABADELL, S.A.	SI	SI
BANCO DE VALENCIA, S.A.	SI	SI
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.	SI	SI
BANCO ETCHEVERRIA, S.A.	SI	---
BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.	SI	SI
BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 1,FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 2,FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANCO GALLEGO, S.A.	SI	SI
BANCO GRUPO CAJATRES, S.A.	SI	SI
BANCO GUIPUZCOANO, S.A.	SI	SI
BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	SI	SI
BANCO PASTOR, S.A.	SI	SI
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	SI	SI
BANCO SANTANDER, S.A.	SI	SI

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.	SI	---
BANKINTER 1, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANKINTER 12, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANKINTER 13 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 14, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANKINTER 15 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANKINTER 16, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 17 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 18,FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 19 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANKINTER 20, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 4, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANKINTER 5, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BANKINTER 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER EMISIONES, S.A.	SI	---
BANKINTER EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER I FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BANKINTER SOCIEDAD DE FINANCIACION, S.A.	SI	---
BANKINTER, S.A.	SI	SI
BARON DE LEY, S.A.	SI	SI
BBK BANK CAJASUR, S.A.	SI	---
BBK EMPRESTITOS, S.A.U.	SI	---
BBVA AUTOS 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA AUTOS 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA BANCO DE FINANCIACION, S.A.	SI	---
BBVA CAPITAL FINANCE, S.A.	SI	---
BBVA CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA CONSUMO 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA CONSUMO 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA CONSUMO 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA CONSUMO 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA EMPRESAS 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA FINANZIA AUTOS 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	SI	---
BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA RMBS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA RMBS 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA RMBS 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA RMBS 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA RMBS 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA-3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA-5 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA-6 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA-7 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BBVA-8 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BCL MUNICIPIOS I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
BEFESA MEDIO AMBIENTE, S.A.	SI	SI
BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	SI	SI
BIOSEARCH, S.A.	SI	---
BODEGAS BILBAINAS, S.A.	SI	---
BODEGAS RIOJANAS, S.A.	SI	SI
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SDAD HOLDING DE MDOS Y STMAS FIN., S.A.	SI	SI
BOSQUES NATURALES DEL MEDITERRANEO 1, S. COM. POR A.	SI	---
BPE FINANCIACIONES, S.A.	SI	---
BPE PREFERENCE INTERNATIONAL	SI	---
BZ HIPOTECARIO 1 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BZ HIPOTECARIO 2 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BZ HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
BZ HIPOTECARIO 4 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
CAIXA CATALUNYA PREFERENTS, S.A.	SI	---
CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA TARRAGONA I MANRESA	SI	SI
CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDES	SI	---
CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA	SI	SI
CAIXA D'ESTALVIS UNIO DE CAIXES DE MANLLEU, SABADELL I TERRASSA	SI	---
CAIXA DE AFORROS DE GALICIA, VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA	SI	---
CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	SI	SI
CAIXA GALICIA PREFERENTES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL	SI	---
CAIXA LAIETANA SOCIETAT DE PARTICIPACIONS PREFERENTS, S.A.	SI	---
CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A.	SI	---
CAIXA PENEDES 1 TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CAIXA PENEDES 2 TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CAIXA PENEDES CAPITAL, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	SI	---
CAIXA PENEDES FT GENCAT 1 TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CAIXA PREFERENCE, S.A.	SI	---
CAIXA TERRASSA, SOCIETAT DE PARTICIPATIONS PREFERENTS, S.A.U.	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
CAIXABANK, S.A.	SI	SI
CAIXANOVA EMISIONES, S.A.	SI	---
CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A.	SI	---
CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS	SI	---
CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	SI	---
CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA	SI	---
CAJA DE AHORROS DE MURCIA	SI	---
CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA	SI	---
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA	SI	---
CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO	SI	---
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA	SI	---
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA	SI	---
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES	SI	---
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	SI	---
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA	SI	---
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT	SI	---
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA	SI	---
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA (IBERCAJA)	SI	SI
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA	SI	SI
CAJA DE AVILA PREFERENTES, S.A.	SI	---
CAJA DUERO CAPITAL, S.A.	SI	---
CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD	SI	SI
CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.	SI	---
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS	SI	---
CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA	SI	---
CAJA INGENIEROS TDA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS	SI	---
CAJA MADRID FINANCE PREFERRED	SI	---
CAJA RIOJA PREFERENTES, S.A.	SI	---
CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	SI	SI
CAJA RURAL DE JAEN, BARCELONA Y MADRID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	SI	SI
CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO	SI	SI
CAJA SAN FERNANDO CDO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CAJAGRANADA PREFERENTES S.A.U.	SI	---
CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	SI	SI
CAJAMURCIA FINANCE, S.A.	SI	---
CAJAMURCIA PREFERENTES, S.A. UNIPERSONAL	SI	---
CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES	SI	---
CAJASUR SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.U.	SI	---
CAM CAPITAL, S.A.	SI	---
CAMGE CONSUMO TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.	SI	SI
CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, SA	SI	---
CANTABRIA PREFERENTES, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	SI	---
CAP-TDA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CARTERA INDUSTRIAL REA, S.A.	SI	---
CEAMI GUARANTEED BONDS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
CEDULAS GRUPO BANCO POPULAR 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS GRUPO BANCO POPULAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 10 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 13, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 16, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO	SI	---
CEDULAS TDA 17, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 19, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 20, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 21, FONDO DE TITULIZACION	SI	---
CEDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CEDULAS TDA 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	SI	---
CEMENTOS MOLINS, S.A.	SI	SI
CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	SI	SI
CIBELES III FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	SI	SI
CIRCULO DE VALORES MOBILIARIOS, S.A.	SI	---
CLINICA BAVIERA, S.A.	SI	SI
CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CODERE, S.A.	SI	SI
COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL, S.A.	SI	SI
COMPAÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S.A.	SI	---
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.	SI	SI
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.	SI	SI
COMPAÑIA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO, S.A.	SI	---
COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A.	SI	SI
COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	SI	SI
COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.	SI	SI
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A	SI	SI
CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
CORPORACION DERMOESTETICA, S.A.	SI	SI
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	SI	SI
DEOLEO, S.A.	SI	SI
DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJES, S.A.	SI	SI
DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA	SI	SI
DINAMIA CAPITAL PRIVADO, S.A., SCR	SI	---
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.	SI	---
DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.	SI	SI

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
DURO FELGUERA, S.A.	SI	SI
EBRO FOODS, S.A.	SI	SI
ECCOWOOD INVEST, S.A.	SI	SI
EDP RENOVAVEIS, S.A.	SI	SI
EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
EL MONTE CAPITAL, S.A.U.	SI	---
EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.	SI	---
ELECNOR, S.A.	SI	SI
EMPRESAS BANESTO 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
EMPRESAS BANESTO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
EMPRESAS BANESTO 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
EMPRESAS BANESTO 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
EMPRESAS BANESTO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACT.	SI	---
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACT.	SI	---
EMPRESAS TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
EMPRESAS TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
ENAGAS, S.A.	SI	SI
ENDESA CAPITAL FINANCE, LLC.	SI	---
ENDESA, S.A.	SI	SI
ERCROS, S.A.	SI	SI
EROSKI SOCIEDAD COOPERATIVA	SI	SI
EXIDE TECHNOLOGIES, S.A.	SI	SI
F.T.A. PROGRAMA INDEPENDIENTE DE TITULIZ. DE CED. HIPOTECARIA	SI	---
FAES FARMA, S.A.	SI	SI
FAGOR ELECTRODOMESTICOS, SOCIEDAD COOPERATIVA	SI	SI
FERGO AISA, S.A.	SI	SI
FERROVIAL, S.A.	SI	SI
FERSA ENERGIAS RENOVABLES, S.A.	SI	SI
FINANCAT 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FINANCIACION BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FINANCIACION BANESTO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.	SI	---
FLUIDRA, S.A.	SI	SI
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	SI	SI
FONCAIXA ANDALUCIA FTEMPRESA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA FTGENCAT 3, FTA	SI	---
FONCAIXA FTGENCAT 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA FTGENCAT 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA FTGENCAT 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA FTGENCAT 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA HIPOTECARIO 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA HIPOTECARIO 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA HIPOTECARIO 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
FONCAIXA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
FONCAIXA HIPOTECARIO 4, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
FONCAIXA HIPOTECARIO 5, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
FONCAIXA HIPOTECARIO 6, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIO	SI	---
FONCAIXA HIPOTECARIO 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
FONCAIXA HIPOTECARIO 8, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
FONCAIXA HIPOTECARIO 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONCAIXA ICO-FTVPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 2	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS NAOH	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RESULTANTES DE LA MORATORIA NUCLEAR	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER 2	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER AUTO 1	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER CONSUMER SPAIN 07-2	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 06	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 07-1	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 2	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 4	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 5	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 7	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 2	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 3	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 4	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 2	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 3	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 4	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 5	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 6	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER I	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 11	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 16	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 18	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 6	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 7	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 8	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 9	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, HIPOTEBANSA 11	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, HIPOTEBANSA X	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, SANTANDER CONSUMER SPAIN 08-1	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, SANTANDER EMPRESAS 1	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, SANTANDER EMPRESAS 3	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, SANTANDER PÚBLICO 1	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, UCI 15	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, UCI 17	SI	---
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, UCI 19	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 10	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 12	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 4	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 5	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, BANESTO 1	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, BANESTO 2	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, BANESTO 3	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, BANESTO 4	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOCAT 3	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA IX	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VII	SI	---
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VIII	SI	---
FTPYME BANCAJA 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME BANCAJA 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME BANCAJA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA SABADELL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FTPYME TDA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
FUNESPAÑA, S.A.	SI	SI
GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A.	SI	SI
GAS NATURAL SDG, S.A.	SI	SI
GAT FTGENCAT 2005, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GAT FTGENCAT 2006, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GAT FTGENCAT 2007, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GAT FTGENCAT 2008, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GAT FTGENCAT 2009, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GAT ICO-FTVPO 1, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
GC COMPASS SPAIN 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTGENCAT CAIXA TARRAGONA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTGENCAT II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTGENCAT SABADELL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTPYME PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTPYME PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTPYME PASTOR 4, FTA	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
GC FTPYME PASTOR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTPYME SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTPYME SABADELL 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTPYME SABADELL 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC FTPYME SABADELL 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC PASTOR HIPOTECARIO 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC SABADELL 1, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
GC SABADELL EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GC SABADELL EMPRESAS 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.	SI	SI
GLOBALDRIVE DEALER FLOORPLAN (SPAIN) TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
GRIFOLS, S.A.	SI	SI
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.	SI	SI
GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A.	SI	SI
GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSE, S.A.	SI	SI
GRUPO EZENTIS, S.A.	SI	SI
GRUPO TAVEX, S.A.	SI	SI
GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A.	SI	---
HIPOCAT 10, F.T.A.	SI	---
HIPOCAT 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 16, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 17, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 18, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 19, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 20, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOCAT 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
HIPOTECARIO 2 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
IBERDROLA RENOVABLES, S.A.	SI	SI
IBERDROLA, S.A.	SI	SI
IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S.A.	SI	SI
IBERPAPEL GESTION, S.A.	SI	SI
ICO MEDIACION I AYT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
ICO MEDIACION II AYT FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM BANCO POPULAR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAJA LABORAL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAJAMAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 1 GRUPO BANCO POPULAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CEDULAS 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM CERES 2 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM EMPRESAS PASTOR 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM GOYA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1, FTA	SI	---
IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM GRUPO BANCO POPULAR LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM SABADELL EMPRESAS 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM TERRASSA 1 FTGENCAT FTA	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
INDO INTERNACIONAL, S.A.	SI	SI
INDRA SISTEMAS, S.A.	SI	SI
INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.	SI	SI
INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.	SI	SI
INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.	SI	SI
INMOFIBAN, S.A.	SI	SI
INMOLEVANTE, S.A.	SI	---
INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL	SI	SI
INTERMONEY MASTER CEDULAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
INVERFIATC, S.A.	SI	SI
INVERPYME, S.C.R. DE REGIMEN COMUN, S.A.	SI	---
INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	SI	SI
JAZZTEL, PLC.	SI	SI
LA CAJA DE CANARIAS PREFERENTES, S.A.	SI	---
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.	SI	SI
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.	SI	SI
LIBERTAS 7, S.A.	SI	SI
LINGOTES ESPECIALES, S.A.	SI	SI
LIWE ESPAÑOLA, S.A.	SI	SI
MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID CONSUMO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID RESIDENCIAL I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID RESIDENCIAL II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID RMBS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID RMBS II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID RMBS III FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MADRID RMBS IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MAPFRE, S.A.	SI	SI
MARTINSA-FADESA, S.A.	C/S	C/S
MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MBS BANCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MBS BANCAJA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MBS BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MBS BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MBS BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	SI	---
MBSCAT 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MBSCAT 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
MEDIASET ESPAÑA COMUNICACION, S.A.	SI	SI

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A.	SI	SI
METROVACESA, S.A.	SI	SI
MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A.	SI	SI
MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.	SI	SI
MOBILIARIA MONESA, S.A.	SI	SI
M. DE P. Y C. DE A. DE RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA, ANTEQUERA Y JAEN (UNICAJA)	SI	SI
M. DE P. Y CAJA DE AHORROS SAN FERNANDO DE GUADALAJARA, HUELVA, JEREZ	SI	---
MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ	SI	---
MONTEBALITO, S.A.	SI	SI
MORTGAGE FINANCE SPAIN, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
NATRA, S.A.	SI	SI
NATRACEUTICAL, S.A.	SI	SI
NH HOTELES, S.A.	SI	SI
NICOLAS CORREA, S.A.	SI	SI
NYESA VALORES CORPORACION, S.A.	SI	SI
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	SI	SI
PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.	SI	SI
PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. SOCIEDAD UNPERSONAL	SI	---
PESCANOVA, S.A.	SI	SI
PLARREGA INVEST 2000, S.A.	O/D	---
POPULAR CAPITAL, S.A.	SI	---
PRIM, S.A.	SI	SI
PROGRAMA CEDULAS TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.	SI	SI
PROSEGUR, COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A.	SI	SI
PYME BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
PYME BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
PYME BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
PYME VALENCIA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
PYME VALENCIA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
PYMECAT 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
PYMECAT 3 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
PYMES BANESTO 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
QUABIT INMOBILIARIA, S.A.	SI	SI
REALIA BUSINESS, S.A.	SI	SI
RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.	SI	SI
RENTA 4 SERVICIOS DE INVERSION, S.A.	SI	SI
RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A.	SI	SI
REPSOL INTERNATIONAL CAPITAL LIMITED	SI	---
REPSOL YPF, S.A.	SI	SI
REYAL URBIS, S.A.	SI	SI
RURAL HIPOTECARIO 1 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA	SI	---
RURAL HIPOTECARIO II FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
RURAL HIPOTECARIO III FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
RURAL HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
RURAL HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
RURAL HIPOTECARIO X, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
RURAL HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
RURAL HIPOTECARIO XII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
RURALPYME 1 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
RURALPYME 2 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
RURALPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
RUSTICAS, S.A.	C/S	---
S.A. RONSA	SI	---
SA NOSTRA SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES S.A.U.	SI	---
SABADELL INTERNATIONAL EQUITY, LTD	SI	---
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	SI	SI
SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.	SI	SI
SANTANDER CONSUMER SPAIN 09-1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2010-1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
SANTANDER EMISORA 150, S.A. UNIPERSONAL	SI	---
SANTANDER EMPRESAS 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL	SI	---
SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. UNIPERSONAL	SI	---
SANTANDER HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
SANTANDER INTERNATIONAL PREFERRED S.A. UNIPERSONAL	SI	---
SANTANDER US DEBT S.A. (UNIPERSONAL)	SI	---
SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.	SI	SI
SNIACE, S.A.	SI	SI
SOCIEDAD ANONIMA DAMM	SI	SI
SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA	SI	---
SOFINLOC ESPAÑA TDA Nº 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
SOL MELIA FINANCE LIMITED	SI	---
SOLARIA ENERGIA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	SI	---
SOL-LION, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	SI
SOTOGRADE, S.A.	SI	SI
TDA 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
TDA 12, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
TDA 13 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 14 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 15 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 16 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 17 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 18 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 19 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 20 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 21, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 22 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 23, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 24, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 25, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
TDA 26 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 27, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 28, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 29, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 30, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 31, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA 6, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
TDA 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
TDA 8, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
TDA 9, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
TDA 10, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
TDA CAJAMAR 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CCM CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CCM EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CORPORATIVOS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA CREDIFIMO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA EMPRESAS PASTOR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA FS1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA TARRAGONA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TDA UNICAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
TECNICAS REUNIDAS, S.A.	SI	SI

SOCIEDAD	AUDITORÍA	
	INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD	GRUPO CONSOLIDADO
TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, S.A.	SI	SI
TELEFONICA FINANCE USA, L.L.C.	SI	---
TELEFONICA, S.A.	SI	SI
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	SI	SI
TUBACEX, S.A.	SI	SI
TUBOS REUNIDOS, S.A.	SI	SI
UNICAJA ANDALUCIA FTVIVIENDA TDA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
UNICAJA TDA VPO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
UNION CATALANA DE VALORES, S.A.	SI	SI
UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.	SI	SI
UNION FENOSA FINANCIAL SERVICES USA, LLC.	SI	---
UNIPAPEL, S.A.	SI	SI
URALITA, S.A.	SI	SI
URBAR INGENIEROS, S.A.	SI	SI
URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.	SI	SI
VAL BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
VALENCIA HIPOTECARIO 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA	SI	---
VALENCIA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
VALENCIA HIPOTECARIO 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
VALENCIA HIPOTECARIO 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI	---
VERTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.	SI	SI
VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	---
VIDRALA, S.A.	SI	SI
VISCOFAN, S.A.	SI	SI
VOCENTO, S.A.	SI	SI
VUELING AIRLINES, S.A.	SI	---
WHITE TOWER EUROPE 2007-1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	C/S	---
ZARDOYA OTIS, S.A.	SI	SI
ZELTIA, S.A.	SI	SI
ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.	SI	---

(O/D) OPINION DENEGADA

(O/A) OPINION ADVERSA

(C/S) CON SALVEDADES

Fuente: CNMV

Auditorías con salvedades correspondientes al ejercicio 2010 registradas en la CNMV

Datos en miles €

SOCIEDAD	AUDITORIAS		SALVEDADES CUANTIFICADAS ⁽¹⁾				SALVEDADES SIN CUANTIFICAR	
	Individual	Grupo consolidado	Salvedades sobre resultados		Salvedades sobre fondos propios		Incertidumbres y otras	Limitaciones ⁽²⁾
			Importes	%	Importes	%		
AZKOYEN, S.A.	SI		0,00	0,00	0,00	0,00		
	Salvedades cuantificadas							
	* La Sociedad presenta dentro de sus pasivos no corrientes 16.472 miles € correspondientes a los vencimientos a largo plazo de un préstamo sindicado que establece la obligación del cumplimiento de determinadas ratios financieras. Al 31 de diciembre de 2010 dichas ratios no se cumplían, lo cual sería causa de vencimiento anticipado. Si bien en estas circunstancias este importe debería haberse reclasificado como pasivo corriente, los Administradores lo han mantenido a largo plazo dado que, con fecha 25 de marzo de 2011, han obtenido del sindicato bancario una dispensa formal del cumplimiento de dichas ratios relativos al ejercicio 2010, condicionado a que las ratios que se desprendan de las cuentas anuales consolidadas de 2010 cumplan las nuevas ratios propuestas por el Grupo Azkoyen en su solicitud de dispensa.							
AZKOYEN, S.A.	SI		0,00	0,00	0,00	0,00		
	Salvedades cuantificadas							
	* Igual que la 1ª salvedad cuantificada de la auditoría individual.							
MARTINSA-FADESA, S.A.	SI		352.000,00	36,10	0,00	0,00		
	Salvedades cuantificadas							
	* El resultado del ejercicio está infravalorado en 352 millones € y el pasivo no corriente sobrevalorado en dicho importe, como consecuencia del registro en 2010 de los intereses de toda la deuda concursal que, en opinión del auditor, debería efectuarse una vez que se produzca la aprobación definitiva del convenio de acreedores. Resultados (352.000 miles €)							
	* Las cuentas no incluyen información respecto a que, con fecha 19 de abril de 2011, dos acreedores presentaron en plazo recursos de apelación contra la sentencia aprobatoria del convenio de acreedores.							
MARTINSA-FADESA, S.A.	SI		354.000,00	41,48	0,00	0,00		
	Salvedades cuantificadas							
	* El resultado del ejercicio está infravalorado en 354 millones € y el pasivo no corriente sobrevalorado en dicho importe como consecuencia del registro en 2010 de los intereses de toda la deuda concursal que, en opinión del auditor, debería efectuarse una vez que se produzca la aprobación definitiva del convenio de acreedores. Resultados (354.000 miles €)							
	* Igual que la 2ª salvedad cuantificada de la auditoría individual							
PLARREGA INVEST 2000, S.A.	O/D		0,00	0,00	0,00	0,00		1
	Salvedades sin cuantificar							
	* Limitación al alcance debido a que Plárrega ostenta una participación en la mercantil Corporación Hotelera del Mar, que figura en el activo no corriente del balance por importe de 3,7 millones €. El auditor no ha obtenido las cuentas de la citada sociedad, no habiendo podido satisfacerse por procedimientos alternativos el valor de la participación que Plárrega ostenta en la misma.							

Auditorías con salvedades correspondientes al ejercicio 2010 registradas en la CNMV

Datos en miles €

SOCIEDAD	AUDITORIAS		SALVEDADES CUANTIFICADAS ⁽¹⁾				SALVEDADES SIN CUANTIFICAR	
	Individual	Grupo consolidado	Salvedades sobre resultados		Salvedades sobre fondos propios		Incertidumbres y otras	Limitaciones ⁽²⁾
			Importes	%	Importes	%		
RUSTICAS, S.A.	SI		-5.125,00	-81,58	0,00	0,00		
	Salvedades cuantificadas							
	* La compañía tiene concedido al final del ejercicio a la sociedad Xeresa Golf, S.A. un préstamo participativo, por importe neto de deterioro de 7.322 miles €. Dado el procedimiento concursal en el que está inmersa la sociedad y el carácter subordinado de dicho crédito, éste debería estar totalmente provisionado, de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados. De haberse contabilizado el deterioro de dicho crédito, las pérdidas del ejercicio después de impuestos se habrían incrementado y los fondos propios se habrían reducido en aproximadamente 5.125 miles €.							
WHITE TOWER EUROPE 2007-1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	SI		0,00		0,00			
	Salvedades sin cuantificar							
	* Al cierre del ejercicio 2010 la sociedad no aportó información suficiente a sus auditores para obtener evidencia sobre el valor contable de determinados activos, por lo que el informe de auditoría incluía una limitación al alcance. Con posterioridad, el auditor recibió la referida información, manifestando que, como resultado de la información obtenida y del análisis de la misma, la situación que dio lugar dicha limitación al alcance derivaba en una salvedad por incumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados y en una incertidumbre.							

⁽¹⁾ La columna de salvedades sobre resultados recoge los importes de las salvedades cuantificadas sobre resultados del ejercicio puestos de manifiesto por los auditores.

Excepto en aquellos casos en que el auditor haya manifestado explícitamente en su informe que tales salvedades se refieren a resultados antes de impuestos, como regla general la cifra que muestra el efecto en porcentaje de las salvedades cuantificadas por el auditor sobre el resultado del ejercicio, ha sido calculada sobre el importe de los resultados después de impuestos que se han incorporado al cierre del ejercicio a los fondos propios (individuales y/o consolidados, según el caso) de la sociedad auditada.

A su vez, la columna de salvedades sobre fondos propios recoge únicamente los importes que el auditor, de forma explícita, manifiesta en su opinión que afectan de manera directa a los fondos propios de la entidad auditada. En consecuencia, esta columna de salvedades sobre fondos propios no incluye el efecto indirecto que sobre dichos fondos propios producen las salvedades cuantificadas en la columna anterior de salvedades sobre resultados.

De acuerdo con el sistema de presentación aquí descrito, el impacto teórico total en los fondos propios al cierre del ejercicio, que se deriva del conjunto de salvedades cuantificadas reflejadas por el auditor en su opinión, sería el agregado del importe reflejado en la columna de salvedades sobre resultados (asumiendo que estas salvedades cumplen con la regla general de corresponder al resultado que se incorpora a los fondos propios) y del importe reflejado en la columna de salvedades sobre fondos propios.

⁽²⁾ Estos informes de auditoría incluyen limitaciones al alcance del trabajo realizado por el auditor. Al objeto de obviar dichas limitaciones, la CNMV ha requerido a la sociedad que aporte al auditor la documentación necesaria para que éste pueda completar su trabajo de auditoría. Las conclusiones adicionales del auditor se incorporarán al registro público de auditorías de la CNMV, juntamente con el original.

El objetivo de este cuadro es únicamente informar sucintamente acerca de las auditorías disponibles en la CNMV para su consulta pública así como presentar una sinopsis informativa de las salvedades que, en su caso, muestren dichos informes. No obstante, la comprensión completa de la opinión manifestada por el auditor debe obtenerse de la lectura íntegra del correspondiente informe de auditoría.

(O/D) OPINION DENEGADA

(O/A) OPINION ADVERSA/ DESFAVORABLE

(O/F) OPINION FAVORABLE

**Resumen de informes especiales de auditorías correspondientes al ejercicio 2010
registrados en la CNMV**

Anexo 6

SOCIEDAD	IEA	INDIVIDUAL OPINION	IEA	CONSOLIDADO OPINION
AZKOYEN, S.A.	X	Se corrige totalmente	X	Se corrige totalmente
MARTINSA-FADESA, S.A.	X	Se corrige parcialmente	X	Se corrige parcialmente
PLARREGA INVEST 2000, S.L.	X	Se mantiene		
PRIM, S.A.	X	Se corrige totalmente	X	Se corrige totalmente
RUSTICAS, S.A.	X	Se corrige totalmente		

Fuente: CNMV

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
ABANTOS AUDITORES Y ASESORES, S.L.	INMOFIBAN, S.A.
ANEFISA, S.L.	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
AUREN CENTRO AUDITORES Y CONSULTORES, S.A.	CAJA RURAL DE JAEN, BARCELONA Y MADRID, S. COOPERATIVA DE CREDITO
BDO AUDITORES, S.L.	AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. COMPAÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S.A. FERGO AISA, S.A. INVERPYME, S.C.R. DE REGIMEN COMUN, S.A. MOBILIARIA MONESA, S.A. MONTEBALITO, S.A. NYESA VALORES CORPORACION, S.A. PESCANOVA, S.A. SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
CAPITAL AUDITORES, S.L.	INMOLEVANTE, S.A.
DELOITTE, S.L.// DELOITTE	ACCIONA, S.A. ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A. ADOLFO DOMINGUEZ, S.A. ALMIRALL, S.A. AMADEUS IT HOLDING, S.A. AMPER, S.A. ANTENA 3 DE TELEVISION, S.A. AYT AUTOMOCION II COFIBER E.F.C., FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CAIXANOVA FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CAIXANOVA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT FTGENCAT I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT HIPOTECARIO MIXTO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT ICO-FTVPO CAJA MURCIA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT LICO LEASING I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT LICO LEASING II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT PRESTAMOS CONSUMO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT PROMOCIONES INMOBILIARIAS II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT PROMOCIONES INMOBILIARIAS IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT VPO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT.7, PROMOCIONES INMOBILIARIAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AZKOYEN, S.A.

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
DELOITTE, S.L.// DELOITTE (CONT.)	BANCA MARCH, S.A. BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 13, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA CAPITAL S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL BANCAJA EMISIONES S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL BANCAJA EUROCAPITAL FINANCE, S.A. BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A. BANCO DE VALENCIA, S.A. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A. BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A. BANCO GALLEGO, S.A. BANCO MARE NOSTRUM, S.A. BANCO SANTANDER, S.A. BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A. BANKINTER 1, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANKINTER 12, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANKINTER 13 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 14, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANKINTER 15 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANKINTER 16, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 17 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 18,FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 19 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 2 PYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANKINTER 20, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
DELOITTE, S.L.// DELOITTE (CONT.)	BANKINTER 4 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 4, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANKINTER 5, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANKINTER 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER EMISIONES, S.A. BANKINTER EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANKINTER SOCIEDAD DE FINANCIACION, S.A. BANKINTER, S.A. BARON DE LEY, S.A. BBK BANK CAJASUR, S.A. BBK EMPRESTITOS, S.A.U. BBVA AUTOS 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA AUTOS 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA BANCO DE FINANCIACION, S.A. BBVA CAPITAL FINANCE, S.A. BBVA CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA CONSUMO 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA CONSUMO 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA CONSUMO 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA CONSUMO 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA EMPRESAS 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA FINANZIA AUTOS 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO BBVA INTERNATIONAL LIMITED BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
DELOITTE, S.L./ DELOITTE (CONT.)	BBVA-3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-5 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-6 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-7 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-8 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BCL MUNICIPIOS I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA BIOSEARCH, S.A. BODEGAS BILBAINAS, S.A. BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑÓLES, SDAD HOLDING DE MDOS Y STMAS FIN., S.A. BZ HIPOTECARIO 1 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BZ HIPOTECARIO 2 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BZ HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BZ HIPOTECARIO 4 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA CAIXA CATALUNYA PREFERENTS, S.A. CAIXA DE AFORROS DE GALICIA, VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA TARRAGONA I MANRESA CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDES CAIXA GALICIA PREFERENTES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. CAIXA PENEDES CAPITAL, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL CAIXA PREFERENCE, S.A. CAIXABANK, S.A. CAIXANOVA EMISIONES, S.A. CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON CAJA DE AHORROS DE MURCIA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA CAJA MADRID FINANCE PREFERRED CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO CAJAGRANADA PREFERENTES S.A.U. CAJAMURCIA FINANCE, S.A. CAJAMURCIA PREFERENTES, S.A. UNIPERSONAL CAJASUR SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.U. CAP-TDA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
DELOITTE, S.L.// DELOITTE (CONT.)	CARTERA INDUSTRIAL REA, S.A. CEMENTOS MOLINS, S.A. CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A. COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CORPORACION DERMOESTETICA, S.A. DEOLEO, S.A. EBRO FOODS, S.A. EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS ELEC NOR, S.A. EMPRESAS BANESTO 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS EMPRESAS BANESTO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS EMPRESAS BANESTO 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS EMPRESAS BANESTO 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS EMPRESAS BANESTO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS ENAGAS, S.A. F.T.A. PROGRAMA INDEPENDIENTE DE TITULIZ. DE CED. HIPOTECARIA FAGOR ELECTRODOMESTICOS, SOCIEDAD COOPERATIVA FERROVIAL, S.A. FINANCAT 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FINANCIACION BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FINANCIACION BANESTO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. FONCAIXA ANDALUCIA FTEMPRESA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA FTGENCAT 3, FTA FONCAIXA FTGENCAT 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA FTGENCAT 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA FTGENCAT 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA FTGENCAT 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA HIPOTECARIO 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA HIPOTECARIO 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA HIPOTECARIO 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA FONCAIXA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA FONCAIXA HIPOTECARIO 4, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
DELOITTE, S.L./ DELOITTE (CONT.)	FONCAIXA HIPOTECARIO 5, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA FONCAIXA HIPOTECARIO 6, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIO FONCAIXA HIPOTECARIO 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA FONCAIXA HIPOTECARIO 8, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA FONCAIXA HIPOTECARIO 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONCAIXA ICO-FTVPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER AUTO 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER CONSUMER SPAIN 07-2 FONDO DE TITUL. DE ACTIVOS SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 06 FONDO DE TITUL. DE ACTIVOS SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 07-1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER PUBLICO 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 11 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 16 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 18 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 8 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 9 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, HIPOTEBANSA 11 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, HIPOTEBANSA X FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, SANTANDER CONSUMER SPAIN 08-1

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
DELOITTE, S.L.// DELOITTE (CONT.)	FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, SANTANDER EMPRESAS 1
	FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, SANTANDER EMPRESAS 3
	FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, UCI 15
	FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, UCI 17
	FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, UCI 19
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 10
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 12
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 4
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 5
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, BANESTO 1
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, BANESTO 2
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, BANESTO 3
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, BANESTO 4
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOCAT 3
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA IX
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VII
	FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VIII
	FTPyme BANCAJA 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	FTPyme BANCAJA 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	FTPyme BANCAJA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	FTPyme BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	FUNESPAÑA, S.A.
	GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A.
	GAT FTGENCAT 2005, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GAT FTGENCAT 2006, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GAT FTGENCAT 2007, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GAT FTGENCAT 2008, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GAT FTGENCAT 2009, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GAT ICO-FTVPO 1, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
	GC COMPASS SPAIN 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GC FTGENCAT CAIXA TARRAGONA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GC FTGENCAT II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GC FTGENCAT SABADELL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GC FTPyme PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GC FTPyme PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GC FTPyme PASTOR 4, FTA
	GC FTPyme PASTOR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GC FTPyme SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	GC FTPyme SABADELL 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
DELOITTE, S.L.// DELOITTE (CONT.)	GC FTPYME SABADELL 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS GC FTPYME SABADELL 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS GC PASTOR HIPOTECARIO 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS GC SABADELL 1, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA GC SABADELL EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS GC SABADELL EMPRESAS 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A. GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSE, S.A. GRUPO TAVEX, S.A. HIPOCAT 10, F.T.A. HIPOCAT 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 16, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 17, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 18, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 19, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 20, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOCAT 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS HIPOTECARIO 2 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S.A. INDO INTERNACIONAL, S.A. INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A. LIBERTAS 7, S.A. MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MBS BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MBS BANCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MBS BANCAJA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
DELOITTE, S.L.// DELOITTE (CONT.)	MBS BANCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MBS BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MBS BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS MBSCAT 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MBSCAT 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS METROVACESA, S.A. NH HOTELES, S.A. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. PYME BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS PYME BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS PYME BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS PYME VALENCIA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS PYME VALENCIA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS PYMECAT 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS PYMECAT 3 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS PYMES BANESTO 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS REALIA BUSINESS, S.A. REPSOL YPF, S.A. REYAL URBIS, S.A. RURAL HIPOTECARIO 1 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA RURAL HIPOTECARIO II FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA RURAL HIPOTECARIO III FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA RURAL HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RURAL HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RURAL HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RURAL HIPOTECARIO X, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RURAL HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RURAL HIPOTECARIO XII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RURALPYME 1 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RURALPYME 2 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RURALPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. SANTANDER CONSUMER SPAIN 09-1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2010-1, FONDO DE TITUL. DE ACTIVOS SANTANDER EMISORA 150, S.A. UNIPERSONAL SANTANDER EMPRESAS 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
DELOITTE, S.L.// DELOITTE (CONT.)	SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. UNIPERSONAL SANTANDER HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER INTERNATIONAL PREFERRED S.A. UNIPERSONAL SANTANDER US DEBT S.A. (UNIPERSONAL) SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL REPSOL INTERNATIONAL CAPITAL LIMITED SOCIEDAD ANONIMA DAMM SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA SOTOGRADE, S.A. TDA 10, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, S.A. URALITA, S.A. URBAR INGENIEROS, S.A. URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A. VAL BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS VALENCIA HIPOTECARIO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS VALENCIA HIPOTECARIO 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA VALENCIA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS VALENCIA HIPOTECARIO 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS VALENCIA HIPOTECARIO 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS VERTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS VOCENTO, S.A. VUELING AIRLINES, S.A.
ERNST & YOUNG, S.L.// ERNST & YOUNG LLP	AMCI HABITAT, S.A. ATENTO INVERSIONES Y TELESERVICIOS, S.A.U. AUTO ABS 2009-1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT ADMINISTRACIONES I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT BONOS TESORERIA I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT BONOS TESORERIA II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CAJA MURCIA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEAMI EMTN I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS III FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS V, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS VI, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

AUDITOR	SOCIEDAD
ERNST & YOUNG, S.L./ ERNST & YOUNG LLP (CONT.)	AYT CEDULAS CAJAS VIII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS X, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS XI, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS TERRITORIALES CAJAS II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS TERRITORIALES CAJAS III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS TERRITORIALES CAJAS IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CLUB DE FUTBOL I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO, F.T.A. AYT DEUDA SUBORDINADA I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT FINANCIACION INVERSIONES II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT FINANCIACION INVERSIONES III, FTA AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT HIPOTECARIO MIXTO IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT HIPOTECARIO MIXTO V, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT HIPOTECARIO MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT KUTXA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT KUTXA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT PRESTIGE CAJAS DE AHORRO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT.1, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT.10, FINANCIACION INVERSIONES, F.T.A. AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT.2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANCA CIVICA, S.A. BANCAJA 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANCO GRUPO CAJATRES, S.A. CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA CAIXA LAIETANA SOCIETAT DE PARTICIPACIONS PREFERENTS, S.A. CAIXA PENEDES 1 TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CAIXA PENEDES 2 TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CAIXA PENEDES FT GENCAT 1 TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
ERNST & YOUNG, S.L./ ERNST & YOUNG LLP (CONT.)	CAJA DE AVILA PREFERENTES, S.A. CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS CAJA INGENIEROS TDA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS CAJA SAN FERNANDO CDO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CAMGE CONSUMO TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A. CEAMI GUARANTEED BONDS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 10 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 13, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 16, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO CEDULAS TDA 17, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 19, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 20, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 21, FONDO DE TITULIZACION CEDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDULAS TDA 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CLINICA BAVIERA, S.A. CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A. DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJES, S.A. EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTI EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTI EMPRESAS TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS EMPRESAS TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS ERCROS, S.A. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS NAOH FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RESULTANTES DE LA MORATORIA NUCLEAR FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME TDA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
ERNST & YOUNG, S.L./ ERNST & YOUNG LLP (CONT.)	FTPYME TDA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME TDA SABADELL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME TDA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IBERDROLA RENOVABLES, S.A. IBERDROLA, S.A. ICO MEDIACION II AYT FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM CEDULAS 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM CEDULAS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM CEDULAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM CEDULAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM CEDULAS 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM CEDULAS 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM CEDULAS 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM CEDULAS 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM SABADELL EMPRESAS 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL INTERMONEY MASTER CEDULAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS JAZZTEL, PLC. LA CAJA DE CANARIAS PREFERENTES, S.A. MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MADRID CONSUMO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MADRID RESIDENCIAL I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
ERNST & YOUNG, S.L./ ERNST & YOUNG LLP (CONT.)	MAPFRE, S.A.
	MARTINSA-FADESA, S.A.
	MEDIASET ESPAÑA COMUNICACION, S.A.
	MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ
	MORTGAGE FINANCE SPAIN, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	PRIM, S.A.
	PROGRAMA CEDULAS TDA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	QUABIT INMOBILIARIA, S.A.
	RENTA 4 SERVICIOS DE INVERSION, S.A.
	SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
	SOL-LION, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
	TDA 12, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
	TDA 13 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 14 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 15 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 16 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 17 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 18 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 19 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 20 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 22 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 23, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 24, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 25, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 26 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 27, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 28, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 29, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 30, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 31, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA 6, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
	TDA 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
	TDA 8, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
	TDA 9, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
	TDA CAJAMAR 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA CAM 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA CAM 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
ERNST & YOUNG, S.L./ ERNST & YOUNG LLP (CONT.)	TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA CCM CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA CCM EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA CREDIFIMO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA FS1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA SA NOSTRA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TDA TARRAGONA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS TELEFONICA, S.A. TELEFONICA FINANCE USA, L.L.C. TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A. UNIPAPEL, S.A. VISCOFAN, S.A. WHITE TOWER EUROPE 2007-1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
FAURA-CASAS AUDITORS CONSULTORS, S.L.	COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL, S.A.
GARRIDO AUDITORES, S.L.	PLARREGA INVEST 2000, S.A. ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.
GRANT THORNTON, S.L.P.	INVERFIATC, S.A. UNION CATALANA DE VALORES, S.A. ECCOWOOD INVEST, S.A.
HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P.	DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
HORWATH PLM AUDITORES, S.L.P.	MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A.
IBERICA DE AUDITORES, S.L.	BOSQUES NATURALES DEL MEDITERRANEO 1, S. COM. POR A.
KPMG AUDITORES,S.L./ KPMG	ACERINOX, S.A. AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A. AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A AYT ANDALUCIA FTEMPRESA CAJA SOL, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT ICO FTVPO CAJA SOL, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCO CAM, S.A. CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
KPMG AUDITORES,S.L// KPMG (CONT.)	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA CAJA DUERO CAPITAL, S.A. CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, C. A. Y M. DE PIEDAD CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. CAJASOL PARTICIPACIONES PREFERENTES CAM CAPITAL, S.A. CIBELES III FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A. EDP RENOVAVEIS, S.A. EL MONTE CAPITAL, S.A.U. EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. ENDESA, S.A. ENDESA CAPITAL FINANCE, LLC. EROSKI SOCIEDAD COOPERATIVA FAES FARMA, S.A. FLUIDRA, S.A. GRIFOLS, S.A. IM EMPRESAS PASTOR 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS INDRA SISTEMAS, S.A. INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. LINGOTES ESPECIALES, S.A. MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MADRID EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MADRID FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MADRID RESIDENCIAL II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MADRID RMBS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MADRID RMBS III FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS MADRID RMBS IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS M. P. Y C. A. SAN FERNANDO DE GUADALAJARA, HUELVA, JEREZ NICOLAS CORREA, S.A. PROSEGUR, COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A. SA NOSTRA SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES S.A.U. SOLARIA ENERGIA Y MEDIOAMBIENTE, S.A. TUBACEX, S.A. VIDRALA, S.A.
LASEMER AUDITORES, S.L.	UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.
LUIS CARUANA & ASOCIADOS, S.L.	FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.
MARCO CANO, JAVIER	S.A. RONSA

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
MOORE STEPHENS IBERICA DE AUDITORIA, S.L.	RUSTICAS, S.A.
OLSZEWSKI AUDITORES S.L.	LIWE ESPAÑOLA, S.A.
PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.// PRICEWATERHOUSECOOPERS	ABENGOA, S.A. ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. AGROFRUSE-MEDITERRANEAN AGRICULTURAL GROUP, S.A. AHORRO FAMILIAR, S.A. ALZA REAL ESTATE, S.A. AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. AYT ANDALUCIA FTEMPRESA CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CAIXA GALICIA EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT FONDO EOLICO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT GENOVA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT GENOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT GENOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT GENOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT GENOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT GENOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT GENOVA HIPOTECARIO X, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT GENOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT GENOVA HIPOTECARIO XII, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT GOYA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA AYT HIPOTECARIO MIXTO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT ICO FTVPO CAIXA GALICIA I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT UNICAJA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT.8, BARCLAYS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANCO DE SABADELL, S.A. BANCO ETCHEVERRIA, S.A. BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 1,FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 2,FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCO GUIPUZCOANO, S.A. BANCO PASTOR, S.A. BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. BANKINTER I FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.//	BEFESA MEDIO AMBIENTE, S.A.
PRICEWATERHOUSECOOPERS (CONT.)	BODEGAS RIOJANAS, S.A.
	BPE FINANCIACIONES, S.A.
	BPE PREFERENCE INTERNATIONAL
	CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.
	CAIXA D'ESTALVIS UNIO DE CAIXES DE MANLLEU, SABADELL I TERRASSA
	CAIXA TERRASSA, SOCIETAT DE PARTICIPATIONS PREFERENTS, S.A.U.
	CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A.
	CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA
	CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA
	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA
	C. A. Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA (IBERCAJA)
	CAJA RIOJA PREFERENTES, S.A.
	CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO
	CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
	CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, SA
	CANTABRIA PREFERENTES, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
	CEDULAS GRUPO BANCO POPULAR 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	CEDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	CEDULAS GRUPO BANCO POPULAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	CIE AUTOMOTIVE, S.A.
	CODERE, S.A.
	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.
	COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
	DINAMIA CAPITAL PRIVADO, S.A., SCR
	DURO FELGUERA, S.A.
	EXIDE TECHNOLOGIES, S.A.
	FERSA ENERGIAS RENOVABLES, S.A.
	GAS NATURAL SDG, S.A.
	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
	GLOBALDRIVE DEALER FLOORPLAN (SPAIN) TDA, FONDO DE TITUL. DE ACTIVOS
	GRUPO EZENTIS, S.A.
	GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A.
	IBERPAPPEL GESTION, S.A.
	ICO MEDIACION I AYT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM BANCO POPULAR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.//	IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
PRICEWATERHOUSECOOPERS (CONT.)	IM CAJA LABORAL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CAJAMAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CEDULAS 1 GRUPO BANCO POPULAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CEDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM CERES 2 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM GOYA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1, FTA
	IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM GRUPO BANCO POPULAR LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
	IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
	IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	IM TERRASSA 1 FTGENCAT FTA
	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	LA SEDA DE BARCELONA, S.A.
	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.
	MADRID RMBS II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A.
	MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.
	M. P. Y C. A. RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA, ANTEQUERA Y JAEN (UNICAJA)
	NATRA, S.A.
	NATRACEUTICAL, S.A.
	PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. SOCIEDAD UNPERSONAL
	POPULAR CAPITAL, S.A.

Relación de auditores que han emitido informe sobre cuentas anuales de sociedades emisoras y/o con valores admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales del ejercicio 2010

Anexo 7

AUDITOR	SOCIEDAD
PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.//	RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.
PRICEWATERHOUSECOOPERS (CONT.)	RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A.
	SABADELL INTERNATIONAL EQUITY, LTD
	SNIACE, S.A.
	SOFINLOC ESPAÑA TDA Nº 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	SOL MELIA FINANCE LIMITED
	TDA 21, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA CORPORATIVOS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA EMPRESAS PASTOR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
	TDA PASTOR CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TDA UNICAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	TECNICAS REUNIDAS, S.A.
	TUBOS REUNIDOS, S.A.
	UNICAJA ANDALUCIA FTVIVIENDA TDA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	UNICAJA AYT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	UNICAJA TDA VPO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	UNION FENOSA FINANCIAL SERVICES USA, LLC.
	ZARDOYA OTIS, S.A.
	ZELTIA, S.A.
RAUL DE GEA NADAL	COMPANIA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO, S.A.
UNIAUDIT JRP AUDITORES S.L.	CIRCULO DE VALORES MOBILIARIOS, S.A.

Fuente: CNMV